LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXII — Núm. 6660

Buenos Aires, Jueves 17 de Diciembre de 1925

Redacción y Administración
Reconquista 675

TACNA Y ARICA

LA TEA DE LA DISCORDIA

Encendida por las oligarquías chilena y peruanas

HABRA QUE APAGARLA, A TODA COSTA

Cuando se consiguió que los gobiernos de Chile y del Perú sometieran al arbitraje las diferencias que impedían solucionar el largo y difícil litigio sobre la posesión definitiva de Tacna y Arica, experimentóse en Sur América una sensación de alivio, una legítima satisfacción.

Era el triunfo del principio del arbitraje, sustituyendo al estúpido y terrible albur de la guerra para zanjar los conflictos internacionales que pudieran producirse entre naciones necesitadas más aún que las europeas, de la paz que ha de asegurarles su incesante desarrollo integral.

La primera Conferencia Socialista y Obrera Panamericana celebrada en esta capital en abril de 1919, y en la que había representantes de los trabajadores de Chile, Perú, Bolivia y Uruguay, se ocupó del asunto, con la extensión que él requería.

La resolución votada por la Conferencia, y propuesta por una comisión de la que formaban parte delegados de Chile y el Perú, declaraba que las clases trabajadoras de ambos países debían solidarizarse en el anhelo común de mantener la paz y de impedir a toda costa un conflicto armado, en el cual las únicas víctimas serían los trabajadores mismos, arrastrados a las incidencias de una cuestión territorial ajena a sus intereses específicos, en cuya gestión el proletariado no había tenido ninguna responsabilidad, y cuya solución sólo podía preocuparle desde el punto de vista de la necesidad de suprimir toda causa de conflictos y de violencias internacionales. Y concluía sosteniendo que los trabajadores de los países interesados y los de todo el continente, en este caso, debían actuar valiéndose de sus propios medios de lucha, para obligar a las clases gobernantes a someter la solución de las cuestiones territoriales planteadas entre los gobiernos de Chile y Perú, como consecuencia de la guerra del Pacífico, a la Liga de las naciones o a un tribunal arbitral para que las resuelva, sea mediante un laudo definitivo y directo, sea mediante la consulta a las poblaciones afectadas, en las condiciones de garantías que el propio arbitraje establezca.

La decisión de someter el viejo conflicto al arbitraje de los Estados Unidos, adoptada más tarde por los gobiernos de Chile y el Perú, estaba, pues, de perfecto acuerdo con el pensamiento y las aspiraciones de la clase trabajadora de ambos países.

Al proponer el gobierno chileno la solución aceptada al fin por el del Perú, hubo que vencer cierta resistencia de éste, que, dado el régimen implantado por el primero en las provincias ocupadas, no creía factible el plebiscito en condiciones regulares, o temía afrontar las consecuencias de un resultado desfavorable.

Los mismos cálculos mueven hoy al gobierno chileno y a sus representantes al volver sobre sus pasos, buscando pretextos para hacer imposible el plebiscito.

¿Qué sería del señor Alessandri, mañana, si a la pérdida de su popularidad y su prestigio por obra de los movimientos militares que por dos veces lo arrojaron del gobierno, uniérase el desastroso efecto de un fracaso en el plebiscito que él se empeña en hacer viable?

Y nadie puede predecir cuáles serían las consecuencias de ese contraste para la oligarquía chilena en general, después del predominio de los militares en la política del vecino país, que no ha debido extinguirse completamente.

Los pueblos suramericanos no pueden permanecer indiferentes ante las maquinaciones o las actitudes temerarias de sus oligarquías gobernantes.

Y lo que no se haga hoy por la paz en estas regiones, acaso sea tarde mañana para hacerlo.

Cómo se despilfarra el dinero del pueblo

El gobierno ha solicitado créditos por 602.000 pesos para pagar los gastos hechos durante la estada del príncipe de Gales

¡SEGUIRAN OTROS!

En el "Boletín Oficial" leemos que con fecha noviembre 23 el P. E. envió un mensaje al congreso, solicitando un crédito suplementario de pesos 202.998.36, "con destino a atender los gastos ocasionados con motivo de la visita y estada de S. A. R. el príncipe de Gales".

Se alude en el mensaje al "que se solicitara oportunamente"; pero, se calla prudentemente el monto.

Y no era insignificante, sino doble del actual: 400.000 pesos.

El gobierno ha confesado ya que el príncipe de Gales ha costado 602.000 pesos. Sin duda tiene en cartera nuevas ampliaciones de crédito, que irá pidiendo por dosis, para no asustar con una cantidad global a los representantes del pueblo.

El de Gales nos ha resultado, fuera de toda duda, un príncipe demasiado caro. Y todo para que aprendiera a decir: "¡Macanudo!", y mereciera los elogios de industriales y comerciantes británicos, que no se cansan de repetir: "Nuestro príncipe es el más excelente comisionista del imperio!"

UNA FERIA COMO HAY POCAS

Hará cosa de un año se estableció una feria en avenida San Martín y Cayena.

La feria nació con mala estrella, porque pocos meses después, so pretexto del corso fué trasladada a avenida San Martín y Arroyo Maldonado.

Pero, a tres cuadras, en San Martín y Donato Alvarez, se creó un mercadito y la malhadada feria tuvo que mudarse a la calle Camarones, entre San Martín y Donato Alvarez. Ahí estorbó no sabemos a quien y a tambor batiente se reinstaló en Vírgenes y Añasco. Y para que no se encariñara ni echara raíces en tan propicio lugar, se la mandó con la música a Planes y Pujol. Pero, oh dolor!, no terminaron las desventuras de la feria, pues el concejo dándose cuenta de que en Caballito y Neuquén trabajaba otra feria, la llevó a Luis Viale, de San Martín a Pujol. Respiraron los feriantes, creyendo llegado el precioso instante de reposo y estabilidad. Les cortaron el resuello a los pocos segundos, pues, instalados el domingo pasado y por primera vez en Luis Viale, los ordenaron regresar a Planes y Espinosa!... ¿Será ésta, por lo menos, la última aventura?

Y todo eso en menos de un año!

Esa feria es el símbolo del equilibrio instable! ¿Por culpa de quien?

En todo eso vemos gato encerrado. Es un secreto a voces que alrededor de las ferias francas vive y medra una tupida red de intereses bastardos, siendo tejedores funcionarios de la inspección municipal y de otra especie.

¿Esas alimañas han intervenido en el caso que denunciamos?

Una buena investigación, nos lo diría, aparte de otras novedades.

Aplicación de la ley sobre pago de salarios

Dictamen del asesor municipal

El doctor Ricardo A. Moreno, asesor letrado de la municipalidad, respondiendo a una consulta de la contaduría general sobre el procedimiento que debe adoptar en lo sucesivo, en la liquidación de sueldos y salarios del personal de la municipalidad, por la razón de que la ley 11.278 — en vigor desde el 5 del corriente mes —, prohibe que se haga deducción alguna que rebaje o disminuya su monto, ha producido un dictamen en el que dice:

"El problema lo provoca la circunstancia de que sobre los haberes de todo el personal de empleados y obreros, se practica mensualmente un descuento del 5 o|o con destino a la formación del fondo o capital de la Caja de jubilaciones, retiros y subsidios, y en su caso, los descuentos necesarios para cancelar las obligaciones contraídas por aquéllos con la expresada institución por algunas de las operaciones a que se refiere la ordenanza de su creación, o sea anticipos de un mes de sueldo; adelanto hasta el 50 o|o del retiro o subsidio y préstamos hipotecarios para adquisición de inmuebles o construcción de edificios.

Además, y con destino también al fondo de la caja, por ordenanza de 5 de agosto de 1895, los empleados están eventualmente sujetos a descuento en sus haberes, por inasistencia o por ingresar después o retirarse antes de la hora dispuesta por reglamento.

Y, finalmente, para el servicio de obligaciones contraídas por algunos con el Banco Municipal de Préstamos por adelantos de sus sueldos, se descuenta la porción estipulada, de los haberes a percibir mensualmente.

El Banco Municipal, como que realiza todas sus operaciones bajo la responsabilidad de la municipalidad de Buenos Aires, debe considerárselo como un establecimiento oficial. Su propia denominación y la composición y forma de nombramiento de su directorio y gerente, así lo justifican.

Puntualizadas estas circunstancias estimo que los descuentos que se practican sobre los haberes del personal para el cumplimiento de aquellos fines, no se encuentran prohibidos por la ley 11.278, ya que se trata de operaciones autorizadas por la ley y las ordenanzas respectivas.

Como que a las leyes ya no se las acompaña de un proemio como se hacía de antiguo y en el que se explicaba y detallaba todos los motivos de sus disposiciones; como en general tampoco se las precede de una exposición de motivos ni aún se las acompaña de notas marginales aclaratorias del sentido y propósito perseguido, hace que para desentrañar su espíritu y conocer el exacto valor, extensión y demás efectos de su mandato, deba acudirse a la discusión parlamentaria, ya que de ella surge en la generalidad de los casos, su más correcta y eficaz interpretación. Es lo que se denomina en la doctrina, la interpretación auténtica desde que deriva del mismo autor de la ley.

Pues bien, para formar la convicción de que la ley de la referencia no rige en el caso, he analizado todos sus antecedentes legislativos y, de los diversos despachos de comisión que se han producido en su accidentada elaboración surge que el propósito del legislador no ha sido comprender en sus disposiciones, operaciones de la naturaleza de las que nos ocupa, ya que la ley se ha dictado para proteger principalmente a los asalariados en sus relaciones con los patrones particulares, imponiendo bajo pena de nulidad que todo salario o sueldo de obreros o empleados deban necesariamente abonarse en moneda nacional de curso legal, proscribiéndose así la práctica de abonarlos con vales, fichas, mercaderías, provisión de alimentos, locación de sitios, o disminución provenientes de aplicaciones de multas o mermas por uso de herramientas, etc.

Todos los legisladores que intervinieron en ambas cámaras del H. congreso en la discusión de la ley han remarcado que tal era el único propósito que se perseguía. Sus opiniones pues marcan la exacta interpretación que debe darse a las disposiciones de la ley, ya que no se trata de juicios individuales y aislados — insuficientes para fijar la norma interpretativa — sino de la opinión del cuerpo legislativo mismo.

Ahora con respecto a los descuentos que se efectúan para el cumplimiento de obligaciones contraídas por algunos empleados con el Banco Comercial Argentino, la cuestión cambia de aspecto y por consecuencia estimo que no debe continuar efectuándoselos. Si la ley no fuere aplicable, es aquella institución la que deberá formular la cuestión. La municipalidad en la gestión de esos intereses, que le son absolutamente extraños no debe tomar a su cargo el riesgo que apareja practicar tales descuentos aunque sean emergentes de un contrato.

La carga aceptada por la municipalidad de practicar esos descuentos es revocable a voluntad de la misma, pues no se trata de una obligación de cumplimiento necesario, y, en el caso, creo que debe dejársela sin efecto, notificando a aquella sociedad que desde el mes de diciembre en curso no se practicará en su beneficio descuento alguno en los haberes de los empleados; y siempre en procura de las mayores garantías antes de abonarse esos sueldos, podrá esperarse la respuesta de la institución acreedora, por un tiempo prudencial que puede fijarse en ocho o diez días.

Y si tal hecho aparejare una pequeña demora, los empleados damnificados no podrán formular reclamo alguno ya que el adelanto de la fecha para la percepción de los sueldos — este mes — es una gracia acordada y no un derecho exigible.

La situación extraordinaria de estos empleados autoriza la aplicación de esta medida sin duda también extraordinaria.

La naturaleza del caso sometido a consulta y los numerosos antecedentes que he estudiado, brindaban sin duda la oportunidad de producir un extenso y prolijo dictamen. Seducía para ello hasta la novedad de la cuestión. Pero me abstengo porque no debo sacrificar a la satisfacción de ese deseo, los intereses de todo el personal que espera percibir sus haberes en la fecha en que se le ha prometido".

Debe realizarse la interpelación sobre la universidad de Buenos Aires

Sugestiva alianza Arce-Alberini, en la batalla, terminada en derrota, por la reelección

La Universidad de Buenos Aires ya tiene rector. No es éste, afortunadamente, el doctor Arce, espécimen bien conocido que ha llevado a la Universidad las peores prácticas de la política criolla, reeditándolas para conseguir su reelección.

A la solución del conflicto, que amenazaba ser interminable, ha contribuído en gran parte la interpelación planteada por el diputado Enrique Dickmann al ministro de justicia e instrucción pública. Como también es seguro que el doctor Arce se decidió a renunciar a una reelección imposible, para impedir la interpelación.

Pero, la interpelación se llevará a cabo en la sesión de hoy, de trabajar la cámara. El que la Universidad haya ya elegido rector, no quita valor ni oportunidad a la interpelación. De la Universidad de Buenos Aires y de las cosas que en ella suceden, hay mucho que decir, para su bien, muchos oscuros procedimientos de corrupción que denunciar.

El rectorado del doctor Arce los ha agravado. Y bien claramente se desprende de los instrumentos elegidos en esa batalla por la reelección y de su líder, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, doctor Coroliano Alberini, y decimos líder, porque a dicho señor dirigió el doctor Arce su carta renuncia.

El doctor Alberini es un digno discípulo del doctor Arce y conoce, como su maestro, los resortes de política criolla que se deben tocar. Como que llegó al decanato de la Facultad de filosofía y letras, valiéndose de los mismos recursos movilizados por el doctor Arce para conseguir una reelección! Para ser decano el doctor Alberini consiguió numerosos nombramientos de maestras para alumnas de la Facultad! Es también un caso típico de corrupción universitaria, bien manifiesta en la inmoral acumulación de cargos: además del decanato, tiene dos cátedras en la Facultad de humanidades de La Plata, dos en la Facultad de letras, dos en un colegio nacional, otra en la escuela normal, es consejero escolar del distrito 19 — excelente posición estratégica para conquistar a las alumnas de la Facultad — y creemos que es director de la Revista de la Universidad y rector del Instituto de segunda enseñanza! El doctor Alberini ha resuelto el difícil problema de la ubicuidad!

La alianza Arce-Alberini no puede ser, por lo tanto, más sintomática. Ella sugiere muchos comentarios y deducciones, ella revela un estado de grave desequilibrio en la Universidad de Buenos Aires.

Para conocerlo en toda su gravedad y extensión es necesario que la interpelación del diputado Enrique Dickmann, aprobada por la cámara de diputados y aplazada para hoy, se lleve a efecto, desoyendo las sugestiones de quienes aducen su "inoportunidad".

EL FALLO REACCIONARIO DEL JUEZ ABELENDA MOTIVO UN DEBATE EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

ADOLFO DICKMANN PROMOVIO EL JUICIO POLITICO CONTRA ESE MAGISTRADO

La ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños debe ser mantenida. — Así lo sostuvieron A. Dickmann, Bunge y de Tomaso

REPRESION DE LA TOXICOMANIA. — PROBLEMA DE LA VIVIENDA. — INVESTIGACION EN LA CAJA DE AHORRO POSTAL. — LEY DE JUBILACIONES

Hoy contestará el ministro de instrucción pública la interpelación socialista

Son 80 los diputados que ocupan sus bancas, cuando, a las 16 horas, declara el presidente Ferreyra abierta la tercera sesión del período extraordinario.

LEY DE ARRENDAMIENTOS AGRICOLAS—

Se da entrada al siguiente proyecto de Quirós:

"Modifícanse los artículos que a continuación se detallan, de la ley 11.170 sobre arrendamientos agrícolas en la forma siguiente:

En el artículo 1 substitúyese este artículo por el siguiente: Todo contrato consentual en que una de las partes se obliga a conceder el uso o goce de una extensión de tierra, fuera del ejido urbano de los municipios con destino a la explotación agrícola o ganadera y la otra a pagar por ese uso o goce un precio en dinero o en especie, o a entregar un tanto por ciento de la cosecha, quedará sujeto a las prescripciones de la presente ley desde la fecha de su promulgación.

A los efectos de su aplicación se considerará explotación agrícola o ganadera la siembra y cultivo de toda clase de vegetales alimenticios o de uso industrial, así como los tambos, criaderos de aves y cerdos, la cría y engorde del ganado e industrias derivadas de la granja.

En el artículo 2 se suprimen las palabras: "debiendo comunicar la opción prescrita con antelación de seis meses".

En el artículo 10 intercálese entre el primero y segundo párrafo, el siguiente: "En los casos de explotaciones agrícolas o ganaderas especificadas en el artículo primero, los bienes a embargar se limitarán al 50 o|o de las pertenencias del arrendatario".

En el artículo 14 suprímese la frase del primer párrafo: "hasta de trescientas hectáreas cada uno".

En el artículo 17 suprímese y en su lugar sanciónase el siguiente: "Los contratos privados a que se refiere el artículo 4 podrán suscribirse por los interesados, en el juzgado de paz del lugar. A este efecto, como para todos los efectos que esta ley acuerda intervención a los jueces de paz, el ministerio de agricultura proveerá a cada juzgado de los formularios de contratos, de recibos, notificaciones, etc.".

Toledo propone modificaciones en la percepción de impuestos a los alcoholes.

LA ENTRADA DE CARNES FAENADAS EN AVELLANEDA—

Rodolfo Moreno (h.) presenta el siguiente proyecto de resolución:

"La cámara de diputados resuelve: invitar al ministro del interior para que concurra a la sesión del día 23 del corriente, o la subsiguiente, a efectos de informar qué motivos impiden la libre introducción de carnes provenientes de la provincia de Buenos Aires, debidamente habilitadas por la inspección veterinaria de la nación".

Para fundamentar esta proposición, cita Moreno los hechos que son del dominio público y que se relacionan con las incidencias suscitadas con motivo de la introducción a la capital de carne faenada en Avellaneda. Acusa a la municipalidad de la capital de "haberse alzado contra la ley y la constitución".

Se vota y aprueba este proyecto.

Juicio político al juez Abelenda

Adolfo Dickmann presenta el siguiente proyecto de resolución:

"La cámara de diputados resuelve: Declárase haber lugar a la formación de causa contra el señor juez en lo civil de la capital federal doctor Martín Abelenda, por mal desempeño de las funciones a su cargo (Artículo 45 de la constitución)."

En apoyo de su proposición, dice el doctor Dickmann:

Antes de entrar a dar los fundamentos del juicio político que promuevo al juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Martín Abelenda, debo hacer esta declaración: No conozco a este juez ni siquiera de vista; no tengo información alguna sobre sus condiciones de hombre y de magistrado. Le promuevo juicio político después de estudiar la sentencia pronunciada por él declarando inconstitucional el artículo 5o. de la ley 11.317, reglamentaria del trabajo de las mujeres y los niños.

Se trata, pues, de un juicio político de carácter nuevo. Los juicios políticos de que tengo conocimiento, promovidos en el congreso, se han formulado por razones de inconducta personal de los jueces, o por delitos cometidos por los mismos; por incapacidad moral o por incapacidad intelectual. En este caso promuevo el juicio político, encargado por la diputación socialista, en razón del mal desempeño de las funciones, como califica el artículo 45 de la constitución, porque considero que desempeña mal las funciones, el juez que dicta la sentencia que vamos a analizar dentro de breves instantes.

Las leyes sociales y la justicia de clase

De un tiempo a esta parte se está produciendo en nuestro ambiente político-social un fenómeno que ya se ha producido en otras partes y que, felizmente, está declinando: a medida que los parlamentos se hacen más permeables a los conceptos modernos de legislación social y obrera, la justicia se hace más reaccionaria y resistente a su aplicación. No ha ocurrido solamente, como he dicho, entre nosotros ese fenómeno; él se ha producido en todas partes y especialmente en los Estados Unidos de Norte América, donde la organización gremial ha tenido y tiene todavía que entablar verdaderas luchas con la justicia, para la aplicación de las leyes obreras, porque la justicia representa el concepto arcaico, el concepto capitalista en el mal sentido de la palabra, en el criterio con que juzga y aplica dichas leyes.

Cita seguidamente A. Dickmann conceptos concordantes que, en circunstancias recientes, vertieran los diputados R. Moreno, Amuchástegui, Fonrouge y Molinari y agrega:

La sentencia reaccionaria—

Hace pocos días fuimos sorprendidos con una extraordinaria sentencia del juez doctor Abelenda. Se trata de la ley 11.317 o de la reforma de la vieja ley reglamentaria del trabajo de las mujeres y de los niños, ampliada, corregida e incorporada al código civil para que no pueda ser desvirtuada por las reglamentaciones del poder ejecutivo y para que su interpretación sea entregada en manos de los jueces de la nación.

Desde que se dictó la ley y desde que se puso en vigencia, toda clase de asechanzas y de dificultades le han esperado. Ella fué resistida por los industriales que, como siempre, para ocultar sus mezquinos propósitos de lucro, aunque sea a costa de los más graves y de los más trascendentales intereses, de la salud de la población, del porvenir de la raza y de la grandeza del país, han tratado de presentar a esta ley como contraria a los intereses de la clase trabajadora que ella defiende y sobre todo el artículo 5o., materia de este fallo y de este pronunciamiento de inconstitucionalidad. Reglamentar el horario del trabajo, establecer que las mujeres no pueden trabajar más que ocho horas y que los menores de diez y ocho años no pueden trabajar más de seis horas, es un atentado inicuo contra la libertad de trabajo proclamada por la constitución en concepto del juez Abelenda.

¿La constitución nacional contra la salud de mujeres y niños?—

Todavía estamos en este período de la vida pública argentina: ¿todavía se quiere hacer presentar a la constitución nacional en esta triste situación, de impedir que el congreso de la nación defienda a la parte más débil, a la parte más preciosa, a la parte más santa de la población: las mujeres y los niños?

Mientras nosotros damos el espectáculo de discutir en los estrados de la justicia la constitucionalidad de una disposición reglamentaria del trabajo de mujeres y menores, ¿saben los señores diputados lo que hacen las repúblicas vecinas? En la campaña electoral recientemente terminada con el triunfo del Partido Colorado en la República Oriental del Uruguay, uno de los puntos de la plataforma de ese partido de gobierno era la jornada de trabajo de cuatro horas para los menores de edad. Y la legislación universal — que he tenido oportunidad de citar con motivo de la discusión de este artículo —, consagra un criterio idéntico, adaptado en cada caso a las características, para cada medio. Todas las naciones del mundo legislan sobre la materia, restringiendo las horas de trabajo de los menores.

Pasa a continuación el orador a analizar la sentencia y dice:

Se trata, señor presidente de un caso ya debatido en los tribunales de la capital y no sé si en los tribunales de las provincias. Padres y tutores de menores de 18 años se presentan a los juzgados en lo civil pidiendo permiso especial para que los menores puedan trabajar más de las seis horas que establece el artículo 5o. de la ley. Algunos jueces han interpretado que tienen facultades para concederlo y otros la han denegado. Todavía no hay una jurisprudencia uniforme sobre la materia. En esta situación se presenta la madre de la menor Dora Veltri ante el juez doctor Abelenda, solicitando dicho permiso para esa menor de 17 años, acompañando los certificados médicos y el certificado de haber cursado la instrucción primaria y demostrando que el salario que ella ganaba le era necesario para el sustento de sus padres.

Violación del código de procedimientos

El juez en su sentencia no falla sobre el petitorio de la recurrente. Por sí y ante sí, sin pedido de parte, declara inconstitucional la ley y le otorga el permiso solicitado.

Empieza por decir el juez lo siguiente: "Los términos de la referida ley son claros en su aplicación y como en las demás leyes, los jueces deben limitarse a resolver según lo que ellas manden sin serles permitido juzgar de su valor intrínseco o de su equidad".

Sana doctrina que el juez empieza por sustentar en el encabezamiento de su sentencia, pero de la que inmediatamente se olvida para llevarla por delante, cometiendo con ello una violación del código de procedimientos de la capital.

La jurisprudencia al respecto es abundante, los jueces no pueden pronunciarse sino sobre lo que está sometido a su resolución. Yo no soy abogado, pero el espíritu jurídico no es propiedad exclusiva de los que han cursado la Facultad de derecho. Por otra parte, ellos son nuestros naturales asesores.

La jurisprudencia—

Después de citar varios fallos, agrega el orador:

La corte suprema de la provincia de Buenos Aires dice en un fallo que "no se puede declarar de oficio la inconstitucionalidad por motivos no indicados por el recurrente" (Sacco contra Gitto, Boletín Oficial 334). Un fallo de la Corte suprema de la nación dice: "Debe limitarse a resolver sobre las peticiones deducidas por las partes en el juicio" (Tomo II, página 220). Otro fallo de la Corte dice: "Debe limitarse a los puntos controvertidos, y no hacer declaraciones que aprovechen o perjudiquen a intereses o personas que no han sido partes en el juicio (Tomo V, página 74). Esta jurisprudencia es perfectamente aplicable al caso: el señor juez Abelenda, con la declaración de inconstitucionalidad hecha en el caso de la menor de que se trata, perjudica intereses de terceros que no están en juicio, perjudica los intereses de todos los que, voluntariamente o no, han tenido que reconocer y acatar la ley de la nación.

"Es un principio bien establecido — dice la Corte — que el poder judicial que conoce de un caso no puede declarar inconstitucional una ley, a menos de existir oposición clara e indubitable entre ella y la constitución bajo el amparo de la cual se ha dictado". (Tomo 112, pág. 63). ¿Esta la sentencia del juez Abelenda dentro de las condiciones establecidas en este fallo de la Corte? ¿Es tan indudable, es tan clara la inconstitucionalidad del artículo 5o. de la ley 11.317? Si así fuera, una de dos: o la constitución argentina sería monstruosa, y nadie puede inferirle semejante agravio, o desde hace muchos años el congreso de la nación habría estado dictando leyes en perfecto conocimiento de la violación de la constitución. Las leyes reglamentarias del trabajo de mujeres y niños, de descanso dominical, de la jornada de ocho horas — varias veces votada por el congreso sin haber llegado a sancionarse, pero que será ley muy en breve —, la ley de cierre del comercio a las 20, y tantas otras leyes reglamentarias del trabajo, serían todas inconstitucionales, ya que con la doctrina del doctor Abelenda serían contrarias al derecho y a la libertad absoluta de trabajar, garantizada por la constitución. Se olvidó el juez de que la constitución confiere al congreso la facultad de reglamentar los derechos y garantías que ella consagra.

Los derechos y las garantías consagrados por la constitución son limitados por las leyes que para reglamentarlos dicta el congreso de la nación. ¿Y quién va a pretender que reglamentar el trabajo sea ir contra la constitución?

No seguiré analizando todas las partes de esta sentencia, cuya inserción en el Diario de Sesiones solicito, por ser pieza de acusación. Trataré, en cambio, de reforzar mi modesta palabra en esta materia, en un campo tan vedado para mí, con opiniones de hombres consagrados como verdaderas autoridades por todos.

Una opinión autorizada—

Cuando se discutió el artículo, motivo de este debate, ya dije que no era nuevo en los antecedentes legislativos argentinos; figuraba en varios proyectos de ley desde 1890 hasta 1904 que se ha condensado definitivamente en el conocido Código de Trabajo, redactado bajo la dirección y responsabilidad del doctor Joaquín V. González. En ese Código había disposiciones cuya inserción solicito se haga en el Diario de Sesiones. Me refiero a los artículos 179, 181, 183 y 184, que reglamentan el horario de trabajo de los menores, de seis y de cuatro horas.

¿Puede suponerse que el doctor Joaquín V. González, autoridad constitucional indiscutible, firmaría y enviaría al congreso de la nación un proyecto

(Continúa en la 3a. página)

Comunicado de la Unión Obrera Local

LA HUELGA EN LA CASA GRATRY — EL CONFLICTO CON LA MEXICAN PETROLEUM — ASAMBLEA DE DELEGADOS

Dice un comunicado de la U. O. L.:

"Los días transcurridos desde la iniciación del conflicto de la casa Gratry, vienen demostrando en forma inequívoca que, cuanto más tenaz sea la intransigencia patronal en ceder a las peticiones de sus obreros, más enérgica y entusiasta será la resistencia puesta en práctica por los huelguistas.

La Liga patriótica argentina y todos los comerciantes e industriales del barrio de Nueva Pompeya han tomado un gran empeño para hacer fracasar el conflicto, pero, a pesar de todo y contra todo, los huelguistas con el apoyo de la Federación de la Industria Textil, y ésta a su vez con el aliento de la Unión Obrera Local, probarán que no en vano han declarado la huelga.

El llamado solidario hecho por el comité de la U. O. L. a los sindicatos adheridos fué recibido con la mayor simpatía de simpatías. Respondieron a él en forma, los siguientes gremios:

S. O. de la I. Metalúrgica; S. O. en Calzado; Galvanizadores; E. y anexos; S. O. de Obreros en Tabaco, y otros que responderán en la próxima semana.

Con este valioso apoyo los obreros compañeros el frente constituido por los ligistas, comerciantes e industriales.

Cuanto al conflicto que el Sindicato afines al Automóvil declarado a la Cía. Mexican Petroleum, se desarrolla bajo los mejores auspicios.

En los pocos días transcurridos se puede observar que el triunfo no tardará en producirse. La actividad de los huelguistas, así como la inteligencia en que se encaró la lucha, indican claramente que la victoria es un hecho.

— El sábado, a las 20.30 horas, en el local Rioja 835, se efectuará la asamblea general extraordinaria a los efectos de considerar el problema de la unidad sindical".

Aserradores, Carpinteros y Anexos de Boca y Barracas

Asamblea general del gremio — Mañana viernes, a las 20 horas, en el local social de la calle Rocha 1196. Orden del día: 1. Lectura del acta anterior; 2. Balances; 3. Correspondencia; 4. Informe general de secretaría.

"CRITICA SOCIAL"

NUMERO 8

A fin de dar una amplia información acerca de la propaganda realizada en la provincia de Mendoza, con motivo de las elecciones del 3 de enero, esta revista postergó la aparición de su número 8 hasta el jueves próximo.

Traerá, además, colaboraciones de Augusto Bunge, A. de Tomaso, C. L. Graciani, E. C. Chedufau, etc.

Redacción y Administración: MAIPU 306

¿Necesita usted un TÓNICO?

Usted puede depender en la **Emulsión de Scott**, la combinación ideal de alimento y medicina, sin drogas ni alcohol. Nutre y fortalece. Insustituible.

Emulsión de Scott

Federación Gráfica Bonaerense

MAÑANA SE REUNIRA EL PERSONAL DEL DIARIO ISRAELITA

Para mañana a las 15 horas la C. G. A. convoca al personal del diario israelita, a objeto de tratar asuntos que le interesan en particular, y otros de carácter general de la organización.

La reunión se realizará en la secretaría social.

ACLARACION

Buenos Aires, diciembre 16 de 1925.— Compañero director: Con el título "como se pide", se publica en el número de hoy unas líneas alusivas a una información publicada en el anterior, relativa al conflicto que la Federación Gráfica sostiene con la casa Waisbiot. De la lectura de estas líneas se desprende que dicho industrial no habría tenido conflicto con la misma y que solamente ha mediado una reclamación de la C. G. A. sobre la readmisión de un menor despedido por aquél, reclamación que habría sido aceptada por el señor Waisbiot.

Para que el compañero redactor no crea haber sido sorprendido en su buena fe por el comunicado enviado por nosotros, el cual redacté, me permito enviarle una copia de la nota que, conteniendo una reclamación, con fecha 9 de octubre, vale decir, dos meses y seis días, enviamos al señor Waisbiot y que hasta la fecha no ha cumplido, habiéndose despedido al menor a que se alude en las líneas publicadas hoy, por informar a la Federación de la falta de formalidad del industrial.

Por dicha nota se dará cuenta, además, el compañero redactor de las "excelentes" condiciones de trabajo que rigen en el boliche a que hacemos referencia y hasta qué punto se ha tolerado, en el afán de no aparecer como hostigándolo—pues es esa la letanía que hace oír entre sus clientes—al industrial Waisbiot, su situación paradojal de aparecer como reconociendo a la Federación y pagando los salarios más ridículos que se pagan hoy en los talleres gráficos.

Dice así la nota a que me refiero y que ruego al compañero redactor publique en las columnas del diario que están a su cargo, así como las líneas precedentes:

"Buenos Aires, octubre 9 de 1925. — Señor Abraham Waisbiot. — Belgrano 2253 — Capital. — De nuestra consideración: La comisión general administrativa de esta Federación tiene conocimiento de que en los talleres gráficos de su propiedad se viola el reglamento de trabajo, la tarifa de salarios y el horario establecido por esta Federación en los talleres que mantienen relaciones con ella.

El horario se viola porque en sus talleres se hace "sábado inglés", pero a condición de que los obreros trabajen 10 minutos más de las ocho horas reglamentarias por día, lo que es inadmisible, menos aún tratándose de un industrial que ha contribuído, siendo obrero, a que se implantaran las 44 horas semanales en todos los talleres, y porque sabe que eso significa violar abiertamente un compromiso contraído con la Federación Gráfica Bonaerense, de respetar, para mantener relaciones con ella, ese horario de trabajo.

Los salarios son inferiores a la tarifa, y hay en el taller menores que trabajan ocho horas y 60 minutos por día, cuando deben trabajar solamente seis.

En suma, la comisión considera que para continuar en relaciones con esta Federación, debe respetar estrictamente el reglamento de trabajo y tarifa de salarios, y muy especialmente las 44 horas semanales.

Reclamamos de usted que haga respetar las cláusulas siguientes:

1o. Cuarenta y cuatro horas semanales para los obreros, debiendo pagárseles extra los sábados que se les haga trabajar y siempre que no excedan con esas horas de las seis reglamentarias.

2o. Seis horas diarias para los menores de 18 años, sin descuento en los jornales.

Modificación de los salarios a los obreros y de acuerdo al detalle siguiente:

Federico Botaya, gana $ 5, debe ganar $ 6.

Raúl Chapiro, (1), debe ganar, $ 7.20

Samuel Meiller, gana $ 3.50, debe ganar 5.

Abraham Rosen, gana $ 1, debe ganar: 1.20.

Los salarios que ajustamos a estos obreros son los que deben pagárseles de acuerdo a la tarifa de salarios.

Esperamos que Ud. no tendrá inconveniente en pagarles de la manera señalada y en aceptar las otras cláusulas del horario y reglamento de trabajo.

Sin otro motivo, lo saluda muy atte."

(1) No tenía sueldo asignado.

Esperando del compañero director tenga la gentileza de publicar, como le pido al principio, esta aclaración y en la seguridad de que contribuirá con ello a disipar una atmósfera que gente interesada ha contribuído a crear contra la Federación Gráfica Bonaerense, se suscribe de Ud. fraternalmente. — Juan A. Ernete, administrador de la F. G. B.

El conflicto de la casa Gratry

En un ambiente de franco entusiasmo se suceden las reuniones de los huelguistas del establecimiento Gratry, siendo fácil comprobar que el espíritu combativo de los mismos no ha decaído a pesar de haber transcurrido ya 55 días desde la iniciación del conflicto.

La desmoralización que sin duda esperaban los capitalistas que se produjese como resultado de las artimañas de que han venido abusando, no se nota en ningún momento entre los trabajadores en lucha.

Por el contrario, se observa en todos ellos que está firmemente arraigada la convicción de que deben sostener su causa hasta el final y dentro de la solidaridad más noble, lo que se traduce en la voluntad que se manifiesta día por día de no someterse al capricho patronal.

Una prueba concluyente de la exactitud de lo expuesto, es que ningún huelguista ha defeccionado hasta este momento, siendo muchos los que ya han tratado de buscar trabajo en otra parte, para estar en mejores condiciones de afrontar la prolongación del conflicto.

Los capitalistas, por su parte, colocados en ese terreno de informalidad a que nos hemos referido en nuestras crónicas anteriores, persisten en sus procedimientos torcuosos en su vano intento de destruir la resistencia obrera.

Así en estos últimos días han hecho "tanteos" por el lado de los capataces, procurando que éstos se prestasen a secundar sus planes derrotistas.

Aunque algunos encargados se han reunido privadamente para familiarizar ideas acerca de su participación en el movimiento y de la actitud a seguir frente a la intimación que les han hecho los patrones, el "trabajito" de éstos no ha podido prosperar.

El afán de los capitalistas se explica si se tiene en cuenta de que han llegado a cerciorarse de que los elementos reclutados por la famosa liga anglo argentina que dirige el ex abogado de los taberneros, Carlés, son completamente inservibles para reemplazar con mediana eficacia a los competentes obreros en huelga.

Tan es cierto lo que decimos precedentemente, que nos consta que anteayer no más el director del establecimiento y otros jefes sudaban la gota gorda para hacer marchar debidamente una de las máquinas, pues los cruminos no atinaban a salvar las dificultades que se les presentaban. Pero fueron inútiles todos los esfuerzos que realizaron; el arduo problema de la producción en forma no pudo ser solucionado satisfactoriamente porque... faltaba la práctica correspondiente.

Todos los hechos que se observan indican que los industriales están colocados en una situación crítica, y redoblan sus oscuras actividades con el objeto de salir airosamente de ella.

En cuanto a los trabajadores — como hemos dicho — demuestran que se han apercibido de esa situación y que no están dispuestos a dejarse confundir por las diversas tretas patronales.

LA ASAMBLEA DE AYER

El personal en huelga de esta casa realizó ayer la asamblea anunciada, ante la casi totalidad de los huelguistas.

Abierta la sesión, el secretario del comité de huelga dió cuenta de la marcha del movimiento.

A continuación usó de la palabra el delegado de la F. O. Textil, manifestando que en la reunión habida por la mañana, el delegado de la U. O. Local, Pedro Chiaranti, había pedido la remoción de los componentes del C. de huelga, alegando que éstos no desarrollaban una labor eficaz.

Después de hablar varios asambleistas, se realizó la elección parcial del comité de huelga.

GRAN PICNIC FAMILIAR

Con el fin de estrechar vínculos de camaradería y a total beneficio de la Federación Textil, se realizará un gran picnic el domingo 20 de diciembre en el delicioso "Recreo del Niño", isla Maciel, donde además de un nutrido bufet habrá un variado programa de juegos y diversiones y bailes.

Obreros textiles y trabajadores en general, concurrid con vuestras familias al primer picnic de la Federación Textil, donde os divertiréis dentro de la mayor camaradería y cultura proletaria.

Entrada para compañeros, 50 centavos; compañeros y menores distintivo solamente, 10 centavos.

Tranvías que llegan al puente de Almirante Brown: 11, 12, 28, 43, 63 y del Puerto en general. Omnibus "La Patria".

Nota: Después de atravesar el puente, hay tranvías que dejan a una cuadra, también hay lanchas y botes que llevan al "Recreo del Niño".

Otra: No obstante la existencia de un surtido bufet a precios módicos, se puede llevar su merienda.

Agrupaciones Gremiales

Se invita a los afiliados a las agrupaciones de oficio, a los afiliados agremiados y a la Comisión Socialista Central a la asamblea que se realizará mañana viernes, a las 21, en el local Defensa 127, para tratar asuntos importantes.

Sindicato Obrero de la Industria del Mueble

FUNCION Y CONFERENCIA

La C. de P. y agitación ha organizado una función cinematográfica y conferencia, que se realizará mañana viernes, a las 21 horas, en el cine Florencio Parravicini, sito en la avenida San Martín 1243.

La comisión recomienda a los obreros que concurran a este acto de propaganda llevando a sus familias y exhorta a los compañeros a secundar esta campaña de agitación, preparándose para la conquista de un mayor salario, así como para obtener otras mejoras.

Entrada general: $ 0.20.

Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica

Asamblea general extraordinaria

Este sindicato nos envía el siguiente comunicado:

"El gremio está convocado a asamblea general para el domingo, a las 8.30 horas, en el local de la calle Méjico 2630, a los efectos de tratar:

1, relaciones internacionales; 2, organización del sindicato sobre la base de los comités locales de propaganda; 3, proposición Buonomo; 4, Federación Nacional.

Dada la importancia de los asuntos a discutir, es de esperar la concurrencia del mayor número de compañeros para la hora fijada."

El personal de Giacobone y Beltrame reivindica el pliego de condiciones de los herreros de obra

Atentos a la agitación que vienen realizando los comités locales existentes, se vienen produciendo una serie continuada de triunfos, luego de la organización previa de los personales.

Uno de estos éxitos, corresponde al Comité local No. 2, que procedió a una activa campaña hasta tener organizado en forma completa el personal de Giacobone y Beltrame. Luego de esto, se presentó un pliego de condiciones, reclamando un aumento general en los salarios y la implantación absoluta de las 44 horas semanales de trabajo.

Hubo necesidad de una huelga de dos días, para convencer a los industriales que el personal estaba seriamente organizado.

En Desabate se produce un día de huelga

Con relativa frecuencia, debemos movilizar este personal. Las causas determinantes consisten en que a las quincenas no se cumple estrictamente con el pago, originándose atrasos que, de tolerarlos, se harían fantásticos. Para impedir esto, en la presente semana hubo necesidad de declarar la huelga del personal.

El conflicto se solucionó luego de un día de huelga, previa la devengación de lo adeudado, más el pago del día de huelga.

El personal de Bologna se incorpora a la organización

La conquista de este personal para el sindicato, es obra de la incansable agitación que tiene emprendida el Comité No. 2. Conjuntamente con el personal de Giacobini, debemos consignar la organización total del personal Bologna, taller de fundición, que por cierto por ser de la rama consignada, reviste para nosotros importancia capital, si se tiene en cuenta que en estos mismos momentos son los fundidores que acusan mayor inconsciencia y falta de educación sindical.

Comisión de fiesta

Para el lunes 21 del corriente, a las 20.30, en el sitio de costumbre, se reunirá la comisión de fiesta.

Se reclama puntual asistencia.

Unión Ferroviaria

SECCION LYNCH, F. C. C. B. A.—

Asamblea general ordinaria hoy jueves, a las 20.30 horas, en el local de La Fraternidad.

Orden del día: Acta; balance; correspondencia y asuntos varios.

Se ruega puntual asistencia.

SECCION TEMPERLEY, F. C. SUR—

Asamblea para hoy jueves, a las 17 horas, con el siguiente orden del día: Lectura de los asuntos para pases y G. Vías; continuación de la asamblea anterior.

LA EPOCA

16 Cigarrillos

EN DOS PAQUETES

de 20, 30 y 40 cts.

COMPAÑIA TABACALERA

CANGALLO 2675

Sociedad Obreros Constructores de Carruajes, Carrocerías y Anexos

CONFERENCIA DEL CONCEJAL A. M. GIMENEZ

La sociedad ha iniciado una intensa campaña de agitación que dará comienzo con una conferencia que se realizará el día 19, en el local Méjico 2630, a las 20.30 horas. Estará a cargo del doctor Angel M. Giménez, el cual, por medio de proyecciones luminosas, demostrará el envenenamiento que causan las pinturas a base de albayalde y otros tóxicos, ya sean aplicadas con pincel o aparato "Duco".

Comité de relaciones entre sindicatos autónomos

Se reunirá el sábado 19, a las 13 horas, en Suavelta 542.

Condiciones de trabajo en la casa Ford Motor Company

INTERVENCION DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO

A raíz de una denuncia publicada en LA VANGUARDIA, en la que se denunciaba el hecho de que en los talleres de la Ford Motor Company, se trabaja en condiciones contrarias a las leyes obreras, el Departamento nacional del trabajo nos comunica que ha ordenado una amplia investigación al respecto.

En cuanto a las condiciones de higiene imperantes en dichos talleres, la misma comisión investigadora comprobará la exactitud de las denuncias, y en caso afirmativo, el Departamento hará

CACHETS FUCUS

Contra el dolor de cabeza

EXÍJA EL LEGÍTIMO

GIROLAMO PAGLIANO

QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY

Advertimos

que está en pleno auge la formidable Venta de Trajes de Albion House, Cangallo esq. Maipú, donde rigen estos increíbles precios:

Trajes buenos a $ 35, $ 45, $ 35 y . . $ 25
Trajes finísimos a $ 85,-$ 75 y . . . $ 65
Trajes sobre medida desde . . . . . $ 95

Pida Catálogo No. 2. Enviamos gratis.

SOLIDARIDAD CON LAS VICTIMAS DEL DESPOTISMO EN ITALIA

GRAN FESTIVAL

A BENEFICIO DEL

PARTIDO SOCIALISTA UNITARIO

en el

PARQUE JAPONÉS

EL SÁBADO 19 DE DICIEMBRE 1925

A LAS 21 HORAS EN PUNTO

Diversiones, Cantos, Música, Fuegos Artificiales, Conferencia, etc.

Concurra Vd. con su familia. Entrada: UN PESO

al del trabajo recabará el concurso del Departamento nacional de higiene.

Respecto a la duración de la jornada, el Departamento del trabajo dice que no hay ley que legisle sobre la materia, no ser la de las mujeres y los niños. Empero, tomará buena nota y tendrá el hecho en cuenta para cuando se trate un proyecto de ley que confeccione.

Comisión Socialista Gremial

Reunión para hoy — En el local del Comité Ejecutivo, calle Rivadavia 2089, se reunirá en pleno, hoy jueves, a las 20.30, la comisión socialista gremial recién elegida con objeto de proceder a la designación de sus autoridades.

Se encarece puntual asistencia.

Caja nacional de jubilaciones de empleados y obreros de las empresas particulares (ley 11.110)

NOMINA DE LOS BENEFICIOS ACORDADOS

El directorio de esta Caja en su última reunión acordó los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias — Mazzoni Carlos, Manía Luis.

Jubilaciones por invalidez — Cufre Flora, Caruso Antonio Francisco, De Romano Luis, Falce Francisco, Laurito Pasca, Madera Domingo, Melice Nicolás, Murray Ricardo Enrique, Pazos Juan, Sánchez Agustín, Taramasso Luis Juan Lorenzo.

Beneficios art. 18, inc. 1.o — Bandres Stefer Ovidio, Carballa Manuel, Concone Juan, Domínguez Justa Sacarelo de, Giliberti Luis, Esnaola Clotilde Durruty de, Gervasio Julia Josefa de Valentini, Hernando Matías, Juliani Héctor, Mielitz Carlos Guillermo A., Paparatto José, Ruiz Elisardo, Suárez Rosa.

Beneficios art. 18, inc. 2.o — Afreda Albertina Mell de, Garro Cándido, Licari Francisco, Rusconi Luis, Stampone Antonio, Elormendi Roberto.

Beneficio art. 40, 1.a parte — Agostino Francisca Campanella de, Digiglio Angela Paone de (e hijos), Nabia María M. Carballes de (e hijos), Strube Amanda M. de (e hijos), Villafañe Juana Romero de, Torres Teresa S. G. de.

Pensiones — Migues Carmen Fernández de, Truzkowski Valeria K. de, Yeradi Victoria Giampa de, Turco Francisca Loizzo de.

Beneficios art. 18, inc. 1.o, denegados — Casteletti Angel, Gurzi Pascual, Ochipinto Juan.

Obreros en Mimbre

Se comunica a los obreros en mimbre que el gremio realizará asamblea el martes 22, a las 20.30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día:

A. B. C.; Proyecto reorganización, y varios.

Sindicato de Obreros en Calzado

CENSO OBRERO INDUSTRIAL

La comisión de censo surgida de la C. A. para el estudio de las condiciones de vida de los trabajadores de la industria ha comenzado sus tareas.

La importancia que reviste tal iniciativa de conocer con aproximada veracidad el estado actual de los obreros en calzado tocante a salarios; producción de botines; número de trabajadores ocupados y sin trabajo, etc., etc., ha de encontrar la mayor acogida por todo el gremio.

En realidad nunca se ha hecho un estudio a fondo de la situación real sobre tan importantes cuestiones.

La más absoluta desigualdad de salarios se observa a través de las numerosas fábricas y talleres de Buenos Aires. No existen homogeneidad de precios en la misma categoría de trabajo.

Por lo general, los industriales han procedido al pago de salarios mediante un método irregular.

Los obreros por su parte, se han ofrecido sin tener en cuenta el valor técnico de su trabajo, haciendo por consiguiente una cuestión de circunstancia de acuerdo con la oferta y la demanda de la producción.

De ahí que a falta de un riguroso contralor sindical no haya sido posible hablar con exactitud de todas las dificultades para darle solución inmediata al pavoroso problema de la desocupación.

Hoy el sindicato vése en la imperiosa necesidad de avocarse el estudio de esos intrincados y arduos problemas, siguiendo paralelo al creciente desarrollo de la maquinaria con su monótomo sistema de producción que ha permitido la subdivisión del trabajo mediante la adopción de nuevas formas simplificadas de labor.

Como resultados preliminares de la comisión de censo se ha tomado como base una serie de puntos entre los cuales extractamos los más interesantes:

1. Número de obreros ocupados en cada fábrica.
2. Categoría de trabajo y promedio de salarios.
3. En cuanto por ciento han sido rebajados los salarios.
4. Cuantas horas se trabajan por día.
5. Si se trabajan las 44 horas por semana.
6. La producción normal de cada casa.
7. Obreros que trabajan por día, a destajo, o por mes.
8. La concentración del trabajo en los lugares de producción.
9. A igual trabajo igual salario para ambos sexos.
10. Tarea máxima y salario mínimo.
11. Prohibición de efectuar varias operaciones un solo obrero.
12. Salario mínimo para los menores.
13. Obligatoriedad del horario de 6 horas para los menores.
14. Abolición del trabajo por intermediarios.
15. Restricción de la producción excesiva en corto tiempo.
16. Estabilidad del personal mediante la adopción del turno.
17. Consejos de obreros auxiliares del sindicato.
18. Bolsa de trabajo.

Como se notará, se trata de un vasto programa de acción digno de tenerse en cuenta por los asuntos que en él se mencionan. No dudamos que de la tenacidad y perseverancia de la C. A. y de todos los trabajadores del gremio, el resultado ha de ser completo una vez que los obreros se dediquen a estudiarlo para que en la próxima temporada de trabajo surta los efectos deseados.

Dentro de breves días se pasará una circular especial a los delegados de la organización a fin de que pasen a retirar las planillas de censo. No debe quedar un sólo taller al margen de las preguntas que en el formulario se consignan.

La comisión de censo está citada para mañana, a las 20 horas.

LA SESION DE AYER EN LA C. DE DIPUTADOS

(Continuación de la 3a. página)

de ley evidentemente inconstitucional?

Un magistrado peligroso por su espíritu anticuado—

Son otros los intereses, otras las causas, otras las finalidades que se escudan detrás de esa cuestión de constitucionalidad. Yo no acuso al juez doctor Abelenda, porque no tengo pruebas, ni indicios siquiera para ello, de incorrección; pero acuso al juez doctor Abelenda de un espíritu tan arcaico, tan falto de comprensión de la vida y de la época en que actúa, que lo considero un magistrado peligroso.

Los argumentos usados en la sentencia han sido barajados públicamente por todos los abogados al servicio de los pésimos intereses industriales, que siempre resisten el progreso y el avance de la legislación del trabajo. Hasta algunos de esos párrafos tienen el mismo estilo y la misma enjundia.

En pleno siglo XX, cuando la legislación mundial sobre el trabajo es materia de la mayor preocupación de todas las naciones; cuando funciona la Oficina Internacional del Trabajo, creada por el tratado de Versalles y a cuyos congresos la República Argentina ha asistido con delegaciones oficiales y que se han reconocido sus conclusiones, que están a consideración del congreso y que seguramente han de ser aprobados, tratados que legislan sobre todos los órdenes de esta materia desde el horario, salario y demás condiciones de reglamentación, a esta altura de la vida social y política, tenemos que contemplar nosotros a un juez, que se da el lujo, por sí y ante sí, de decir que la legislación del trabajo es repugnante al espíritu de la constitución nacional. Es un juez que infiere un agravio a la constitución; es juez que merece ser castigado y destituído.

En resumen—

Formulo como conclusión de mi capítulo de cargos, los siguientes: el juez se ha extralimitado en sus funciones; el juez ha demostrado que tiene un espíritu arcaico y una capacidad insuficiente para ser magistrado; el juez ha invadido las prerrogativas propias del congreso, al negarle facultades de reglamentar los derechos y garantías contenidos en la constitución; el juez ha inferido un agravio a la constitución nacional, al pretender hacerla cómplice de la explotación de los más débiles de la sociedad: las mujeres y los niños; el juez ha violado el artículo 59 del código de procedimientos de la capital.

Por todas estas consideraciones formulo contra el juez doctor Martín Abelenda juicio político y pido a la cámara que en oportunidad lo acuse ante el senado de la nación, en cumplimiento del artículo 45 de la constitución, por mal desempeño en sus funciones.

Dickmann solicita, finalmente, la inclusión en el Diario de Sesiones de la nota del Departamento del trabajo, que hemos publicado.

HABLA BUNGE—

Seguidamente hace uso de la palabra el diputado **Bunge**, cuyo discurso publicaremos íntegramente.

EN DEFENSA DE UN COMPROVINCIANO—

J. A. González, correntino como Abelenda, habla de la majestad de la justicia, del respeto a los jueces y de su independencia y libertad de juicio.

RODOLFO MORENO EXPRESA LA OPINION DE LOS CONSERVADORES—

Rodolfo Moreno cree que se intenta manosear el recurso del juicio político. No cree, en cambio, que la ley de trabajo de las mujeres y los niños sea inconstitucional.

MOLINARI OPINA FAVORABLEMENTE A LA OPINION SOCIALISTA—

Sostiene seguidamente el diputado **Molinari** la procedencia de la proposición en debate, diciendo que el procedimiento indicado por A. Dickmann constituye la única solución normal que la constitución dispone para castigo de los jueces que no cumplen con su deber.

DE TOMASO INTERVIENE EN EL DEBATE—

El diputado **de Tomaso** habla seguidamente y se refiere al nuevo derecho y a su lucha con el espíritu reaccionario.

LA VANGUARDIA publicará el discurso de De Tomaso.

A COMISION—

Luego de un nuevo estudio de **Sánchez Elía**, pasa el proyecto a estudio de comisión.

Represión de la toxicomanía

Bard propone que la cámara solicite la inclusión entre los asuntos materia de la convocatoria a sesiones extraordinarias, del que se refiere a expendio de alcaloides.

Apoyada la moción por Uriburu, resulta aprobada.

¿Ley de alquileres o problema de la vivienda?

Saccone pide que se solicite del P. E. una aclaración acerca de la inclusión de la ley de alquileres entre los asuntos que comprenden el orden del día de las sesiones extraordinarias. Se aprueba.

La interpelación al ministro de instrucción pública

Corresponde pasar al orden del día, constituído por la interpelación socialista al ministro de instrucción pública. Este comunicó que no puede concurrir al congreso, por tener que asistir a la colación de grados de un establecimiento educacional.

E. Dickmann propone que la interpelación se realice el jueves.

Verduga cree que la interpelación ha perdido su objeto, por estar el conflicto universitario en vísperas de solución.

Dickmann replica que la circunstancia de dirimirse el conflicto universitario no significará que la interpelación haya perdido su interés. Insiste en que lación se realice hoy jueves.

Padilla propone que se considere el famoso plan ferroviario antes de la interpelación.

Después de un breve debate, se vota y aprueba que la sesión de hoy se dedique a considerar la interpelación socialista al ministro de instrucción pública.

La investigación en la Caja de ahorro postal

Bordabehere solicita preferencia para considerar el despacho de la comisión especial investigadora de la Caja de ahorro postal. Con este motivo puntualiza nuevos cargos contra la repartición investigada y califica oportunamente la obra nefasta de quienes están a su frente.

Declara que no se ha de conseguir que los delitos permanezcan ocultos, pues se halla dispuesto, en el caso de que la cámara no tratara este asunto, a hacer público todo lo que respecta a este vidrioso "affaire", desde las columnas de los diarios o desde la tribuna pública.

La ley de jubilaciones

Spinetto declara que el grupo parlamentario socialista votará a favor de la moción de Bordabehere.

Después de referirse a ciertas expresiones de éste, hace notar que si el grupo demócrata, en la grata compañía del diputado Fonrouge, no hubiera saboteado la ley de enrolamiento, es seguro que la cámara habría considerado a tiempo el despacho sobre la Caja de ahorro postal.

Hace indicación el doctor **Spinetto** en el sentido de que, inmediatamente después de considerado el asunto para el que Bordabehere solicita preferencia, se considere el despacho, venido en revisión del senado, relativo a la ley de jubilaciones gremiales (11.289).

Trucco cree en las grandes operaciones financieras de la Caja de ahorro postal...

Fonrouge afirma que él no ha saboteado la ley de nuevo enrolamiento, lo que obliga a **Spinetto** a recordarle cosas recientes.

FINAL DE SESION—

Al procederse a votar los proyectos de Bordabehere y Spinetto, se comprueba la falta de número en la casa y se levanta la sesión, siendo las 19 y 45 horas.

¿SE TRATARA MAÑANA LA SUSPENSION DE LA LEY DE JUBILACIONES?—

El diputado Spinetto, a nombre del grupo socialista, ha depositado en la secretaría de la cámara el siguiente proyecto de resolución a que se dará entrada en la sesión de hoy:

"La cámara de diputados resuelve tratar en la sesión de mañana viernes, con prescindencia de todo otro asunto, el despacho de la comisión de legislación del trabajo relativo al proyecto de ley remitido en revisión por el senado, suspendiendo en su ejecución y efectos la ley 11.289.

SOCIEDAD LUZ

PUBLICACION DE PROPAGANDA CONTRA EL ALCOHOLISMO

Acaba de aparecer el número 15, de ocho páginas, del doctor Legrain, Indicaciones de higiene antialcohólica para deportistas. Próximamente aparecerá "Las memorias de un alcohólista" por el célebre escritor norteamericano Jack London.

Las instituciones o personas que deseen los números 1 al 15, pueden solicitarlos a la Sociedad Luz, Suárez 1301, acompañando el pedido de 20 centavos en estampillas, y recibirán a vuelta de correo un paquete de 500 hojas.

LAS DENUNCIAS CONTRA LA INSPECCION GENERAL

Se desaprueba el procedimiento seguido por el D. E. en la investigación

El C. D. insiste en su anterior sanción, prohibiendo la fabricación, expendio y empleo de pinturas a base de plomo

La sesión que celebró ayer el concejo deliberante estaba de antemano dedicada a considerar los asuntos que tienen despacho de comisión y entre ellos figuraba con preferencia el relacionado con la investigación efectuada en la inspección general a raíz de ciertas denuncias formuladas contra varios funcionarios.

En primer término habló sobre el asunto el concejal **Pereyra**, quien con Castiñeiras firmó un despacho por el cual no se aprueba el procedimiento seguido por el D. E. en la investigación realizada en aquella repartición. Manifestó el concejal irigoyenista que suscribió el despacho por no haber abandonado el inspector general su puesto mientras se efectuó la investigación; por lo demás no tiene otra cosa que reprocharle a ese funcionario.

A continuación, **Coronado** expone su disidencia. No firmó el despacho por considerarlo ambiguo en su redacción. Se extiende en una serie de consideraciones, intentando desvirtuar las manifestaciones formuladas por Castiñeiras en una sesión anterior. La tendencia del concejal alvearista ya señalada en otras ocasiones a desfigurar las declaraciones de otros concejales da lugar a continuas interrupciones de Castiñeiras, lo que motiva varias aclaraciones acompañadas del pedido de que deseaba no ser interrumpido. Como aceptase una interrupción de **Manacorda**, el concejal **Castiñeiras** señaló el hecho, respondiendo **Coronado** que hacía esa excepción, pues a Manacorda podía aplicarle un calificativo que no aplicaría a Castiñeiras.

La expresión empleada por el concejal alvearista provocó una incidencia con **Manacorda**, pidiendo este concejal que se registren en la versión taquigráfica las palabras de Coronado, para que los lectores del "Diario de Sesiones" sepan con qué clase de personas hay que colaborar en el concejo deliberante.

Faggioli pide que se texte del "Diario de Sesiones" la parte relacionada con la incidencia y **Manacorda** se opone a ello, pues considera que naciéndose en todos los casos la publicación respectiva, se pondrá un dique a las expresiones recogidas en el arrabal, que algunos concejales llevan al recinto.

La indicación de Faggioli es apoyada por **Acevedo** y luego se vota, quedando rechazada.

Se promueve una discusión para establecer el orden de trabajo del concejo, y después de cambiar impresiones sobre diversas mociones durante treinta minutos, se resuelve pasar a cuarto intermedio hasta las 22, para continuar con el asunto que ocupó toda la sesión de la tarde. Eran las 21.

SESION NOCTURNA

Se reanuda la sesión a las 22.20 y **Castiñeiras** habla sobre la cuestión en debate.

Comienza refiriéndose a las fallas de procedimiento que acusa la instrucción del sumario, destacando el tiempo excesivo que se empleó para iniciar el sumario. Entre las primeras notificaciones y las declaraciones transcurrieron varios meses.

Una investigación no puede realizarse sobre bases amplias y libres sin la correspondiente intervención y suspensión transitoria del jefe de la oficina intervenida. Las ligeras advertencias finales del D. E. al inspector general son excesivamente benévolas frente a su comprobada negligencia y poco tino para dirigir una reparticipación municipal. El D. E. no ha cumplido con las disposiciones terminantes del artículo 1 del D. M., que establece la necesidad de tener idoneidad para el desempeño de un cargo.

Expresa luego que el inspector general ha incurrido en una grave violación del artículo 27 del D. M. desde el momento que ha tenido en su despacho a personas que no pertenecían a su oficina, ocupando un puesto no previsto por el presupuesto municipal, ni autorizado por el D. E.

Señala a continuación algunos casos en los cuales aparece la violación de las ordenanzas por el funcionario aludido y agrega que del sumario se desprende que el inspector general otorgó a su secretario privado un carnet que le permitía realizar inspecciones para las cuales no estaba autorizado, cometiendo éste los hechos delictuosos que constan en el sumario realizado por el D. E.

A pesar de las denuncias que debe haber recibido sobre los antecedentes morales de su secretario, el inspector general no tomó la resolución que correspondía, ni trató de averiguar su veracidad, habiendo existido, sin embargo, indicios visibles de la exactitud de las advertencias.

En el sumario hay constancias varias de graves desavenencias entre el personal superior y el inspector general, lo que lógicamente originó un perjuicio para el regular y buen funcionamiento de la inspección general.

A continuación el doctor **Giménez** pronuncia pocas palabras para señalar la gravedad de los asuntos que plantea la prostitución reglamentada.

Lo ocurrido en la inspección general es una consecuencia del sistema por el cual se realiza en Buenos Aires la prostitución. Recuerda un hecho que considera muy ilustrativo, a propósito de un proyecto que oportunamente presentara el concejal Ray, y al informe que entonces produjera el D. E., estableciendo un radio para el funcionamiento de prostíbulos, y precisamente se fijaba como zona en la que podrían establecerse esos locales la misma donde está el prostíbulo objeto de las denuncias contra la inspección general.

Luego el **secretario de hacienda** expresa que el sumario se ha efectuado en forma perfectamente normal, lo que da lugar a varias aclaraciones de Castiñeiras y otros, votándose finalmente el despacho de la mayoría de la comisión, el que es aprobado por 12 votos contra 6 de los concejales alvearistas. Están ausentes los de la concentraación y el demócrata.

Pinturas a base de plomo—

Continúa la consideración del despacho de la comisión de higiene insistiendo en la sanción de la ordenanza que prohibe la fabricación, empleo y expendio de pinturas a base de plomo.

El concejal **Giménez**, autor de la ordenanza observada por el D. E., prosigue el discurso que iniciara en una reunión anterior, insistiendo que las pinturas a base de plomo son perfectamente sustituibles con las elaboradas con sales de aluminio y otras análogas. La ordenanza se sancionó en defensa de la salud de los obreros que estan en contacto con la pintura y por lo tanto expuestos a las intoxicaciones que origina el plomo.

Se vota nominalmente el despacho de la comisión de higiene y queda aprobado por unanimidad.

Otros asuntos—

En seguida se consideraron los asuntos sin disidencia contenidos en los órdenes del día, aprobándose con otros los siguientes de la número 33: acordando un subsidio de 8000 pesos al club Sportivo Barracas, 2000 pesos a la Federación odontológica latinoamericana, 2000 pesos a la Sociedad ornitológica del Plata. Los asuntos del orden del día 34 fueron todos aprobados.

Del orden del día 35 se aplazaron los números 1, 2, 3, 4, 5 y el 11 volvió a comisión. Entre los aprobados figura una ordenanza disponiendo la circulación de vehículos de oeste a este en la calle Rivadavia desde San Martín hasta Callao y otra disponiendo que en las pavimentaciones con cubierta de concreto asfáltico podrá emplearse betunes naturales o procedentes de destilación de petróleo.

Se prohibe en la capital la habilitación de cementerios o enterratorios particulares.

Se aprueba el proyecto de Zaccagnini disponiendo que en los terrenos existentes en zonas inundables no se podrán abrir calles, ni levantar en ellos ninguna construcción, sin que previamente se hayan terraplenado en toda su extensión; y otro del mismo concejal solicitando del D. E. gestione el retiro de las barreras del F. C. C. B. A. en su intersección con las calles Fernández Enciso y José Cubas.

Del concejal González Maseda, solicitando del D. E. el cumplimiento de la ordenanza que dispone la pavimentación de la calle 14 de Julio y la construcción de las veredas paralelas a las vías de la compañía de tranvías Lacroze, desde la estación Lacroze hasta la avenida del Campo, como también las veredas exteriores correspondientes a los cemnterios del Oeste y Alemán.

Después de un breve debate, se aprueba el proyecto de ordenanza por el cual se dispone la numeración cronológica de las ordenanzas promulgadas hasta la fecha.

En particular, se agregó al despacho que la numeración estaría a cargo de la secretaría del concejo.

También se aprobó una ordenanza estableciendo que la secretaría llevará dos libros, en los que se insertarán, por orden cronológico, las sanciones del cuerpo.

A continuación se discutió la ordenanza por la que se establece un tipo de leche para niños y enfermos, asunto del cual LA VANGUARDIA se ocupó oportunamente.

En la discusión de este asunto intervinieron los concejales **Faggioli, Giménez y Gallo.**

Después de un breve cuarto intermedio, se aprueba en general y particular la ordenanza.

Se acuerda un subsidio de 4000 pesos a la Asociación Filarmónica Argentina; resolución disponiendo el traslado de la feria franca que funciona en las calles Planes y Espinosa, a la calle Pujol, de avenida San Martín a Gaona.

Se aprueba una ordenanza disponiendo que el D. E., dentro de la promulgación de la misma, llamará a concurso para la selección de un sistema de señales mecánicoluminosas, para la regularización del tráfico, que reúna las siguientes condiciones:

Que no ocupe espacios en la calzada capaces de generar dificultades en la circulación; Que esté provisto de elementos indispensables para sincronizar el movimiento circulatorio; Que tenga señales para indicar simultáneamente la detención o marcha de las corrientes transversales; Que su funcionamiento sea simple y no exija mayor número de agentes que los que se utilizan actualmente.

También se aprobó una ordenanza disponiendo el ensanche de la calzada de la calle Santa Fe desde Coronel Díaz hasta plaza Italia; resolución autorizando al D. E. a invertir hasta la suma de 40.000 pesos en la adquisición de una máquina incubadora para la sala de maternidad del hospital Parmenio Piñero; ordenanza modificando el artículo 2445 del D. M. relativo a la prohibición de elaborar y expender conservas vegetales alimenticias.

Siendo las 2 y 5 horas el cuerpo quedó sin número, levantándose la sesión.

Consideración del presupuesto—

Hoy se reunirá el concejo deliberante para continuar la discusión en general del proyecto de presupuesto para 1926.

Se nos denuncia un atropello

El ciudadano Simeón de la Iglesia y su esposa Felipa M. de la Iglesia nos denunciaron el siguiente hecho:

Tenían instalado un negocio de cigarrería en la calle Tacuarí 279. Como el dueño de la casa, señor Jorge Bilbao, hacía dos meses que les había aumentado el precio del alquiler, de 120 a 160 pesos, resolvieron vender el negocio. Esto ocurrió el 28 de noviembre ppdo.

De la Iglesia al alquilar el local, entregó al señor Bilbao tres meses de depósito, cuyo dinero éste se niega a devolver. La esposa de Iglesia fué varias veces a la casa de Bilbao para reclamarle la devolución del dinero, obteniendo la negativa por respuesta. Y ayer, después de que el señor Bilbao se despachara a su gusto contra la señora, la tomó a golpes, ayudado por un tal Rodríguez, compañero del "malo". El mismo Bilbao le arrebató la cartera a la señora, arrojándosela a la calle.

La señora Felipa M. de la Iglesia presenta varios machucones y rasguños en los brazos, y nos declaró que al recoger la cartera se cercioró que faltaban 52 pesos.

Tuvo lugar el hecho en la casa de la calle Rodríguez Peña 1662, interviniendo la comisaría 17a. Rodríguez fué detenido; no así Bilbao, pues logró huir.

Se nos denunció, además, que Bilbao es inspector municipal.

CONFERENCIAS

Contra la reacción capitalista internacional — Próximo mitin en la sección 8a. — Para protestar contra las dictaduras que imperan en Italia y España, y con motivo de la disolución del Partido Socialista Unitario, se realizará el domingo 20 del corriente, a las 18 horas, en las calles Boedo y Humberto I.

Abrirá el acto el ciudadano José Celano, y luego harán uso de la palabra los siguientes oradores: Ciudadano Bernardo Sierra, diputados nacionales doctores Alfredo L. Spinetto y Héctor González Iramain.

Patrocina este mitin el Centro Socialista de la sección 8a., el cual invita a todos los amigos de la democracia a que concurran a este acto de afirmación socialista.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

PEON MUERTO POR UNA LOCOMOTORA

En las vías del ferrocarril General Argentino y playa de maniobras de la estación Colegiales, una locomotora que se hallaba efectuando maniobras atropelló al peón de la referida empresa, Vicente Cangueki, el cual al ser arrastrado durante un trecho se produjo heridas de tal gravedad, que le provocaron la muerte.

El personal de la comisaría 33a. comprobó el accidente.

CAIDA DE CONSECUENCIAS

Ayer por la tarde en el interior del galpón número 5 de la aduana de la capital, el peón Domingo Rovito, debido a que perdió pie, cayó a un sótano desde cuatro metros de altura.

Requeridos los auxilios de la Asistencia pública, Rovito, que había perdido el conocimiento, fué conducido al hospital Fernández, donde quedó internado.

Está a punto de ser desalojado un hospital

FUNCIONA EN VILLA DEVOTO

El 10 de agosto del año 1923 la intendecia celebró un convenio de compraventa de una manzana de terreno ubicada en las calles Nueva York, Bahía Blanca, Chivilcoy y Asunción, donde actualmente funciona el hospital vecinal de Villa Devoto.

En el convenio se mantenía la propuesta hasta el 31 de diciembre de 1923 y como hasta la fecha no fuera formalizada la venta, el propietario entabló acción por desalojo del inmueble.

El D. E., considerando inevitable el desalojo, por tratarse de una locación sin límite, ha obtenido por intermedio del asesor la suspensión del juicio bajo la condición expresa de que el convenio debe ser aceptado o rechazado por el concejo deliberante antes del 31 de diciembre del corriente año.

Ese terreno la municipalidad lo adquirió en la suma de 180.000 pesos.

Sociedad Unión Obreros Municipales

GRAN FIESTA CAMPESTRE

Conmemorando el décimo aniversario de la fundación de la sociedad y a beneficio de la casa propia.

La fiesta se llevará a cabo el domingo 3 de enero, en un espléndido y frondoso terreno cedido por la municipalidad, situado frente a la estación Golf, calle Olleros.

La comisión de fiestas, con el objeto de reunir fondos para la adquisición de la casa propia de la sociedad, invita a los asociados y sus respectivas familias, como asimismo a todos los que simpaticen con la obra a realizarse, a concurrir a la fiesta campestre.

Programa — A las 7: Llegada de los concurrentes y elección de los lugares donde cada grupo o familia se instalará, mientras la orquesta ejecutará varias piezas de su vasto repertorio. A las 8: Carrera de 100 metros para hombres (libre). A las 8.0: Carrera de 50 metros para mayores de 70 años. A las 9: Carrera de 100 metros para señoritas. A las 9.30: Carrera de embolsados (100 metros). A las 10: Gran cinchada entre gordos solamente. A las 10.30: Gran cinchada entre flacos. De 10.30 a 12: Baile familiar. De 12 a 14: Intervalo. A las 14: Carrera para gordos. Ejecución de piezas bailables por la orquesta. A las 14.30: Carrera de tres piernas. A las 15: Romper la olla. A las 15.30: Distribución de premios a los ganadores. Gran baile familiar en un lugar apropiado. Se instalará el correo sin estampilla con un valioso premio a la señorita que reciba el mayor número de tarjetas.

Durante la fiesta funcionará un buen surtido de buffet atendido por socios, especialmente designados, y a precios módicos. Las familias deben llevar sus meriendas. Funcionará todo el día la tómbola, con valiosos premios.

Tranvías que conducen al lugar de la fiesta: 35, 36, 88, 90, 97, hay que bajarse en avenida Vértiz y Pampa, siguiendo por ésta el camino de las banderitas, que se instalarán en la calle Pampa.

La calle Pampa conduce directamente al lugar del picnic que está frente al depósito de aguas corrientes.

Nota: En caso de mal tiempo se realizará el 10 de enero.

Precio de las entradas: Para hombres, $ 0.50; mujeres, gratis; distintivo obligatorio, sin excepción para ambos sexos, 0.20.

Sindicato Obrero Afines al Automóvil

Asamblea de huelguistas hoy a las 8, en Ecuador 222. Quedan citados los cesantes y expulsados de las casas Regulez, Padilla y Energina, del año 22 y 23, por asuntos de interés.

Cuando duelen los pies

Cuando duelen los pies, la vida, sobre todo en verano, es un martirio. Los ardores, quemazones, la hinchazón, inflamación, magulladuras, las grietas y paspaduras causadas por los botines y el sudor, ponen los pies en tal estado que uno no puede estar de pie.

El remedio es sencillo. Un baño de pie caliente con un puñado de "Tarborats" quita toda molestia; tonifica la piel, produce una sensación intensa de bienestar y al día siguiente puede uno calzarse sin sufrir.

Tarborats

Sales boro-bromo saliciladas, quitan todos los dolores y se venden en paquetes que duran varios días, en todas las farmacias.

El paquete $ 2.60

DEPOSITO GENERAL:

Farmacia Franco-Inglesa

LA MAYOR DEL MUNDO

Sarmiento y Florida Buenos Aires

EXPOSICION COMUNAL DE ARTES INDUSTRIALES

LA REUNION DE ESTA NOCHE

Se acentúa cada día el éxito de este certamen, viéndose el local de la Exposición concurrido por numerosas familias, que encuentran allí motivos de diversión con un modesto gasto.

Esta noche, a las 21, la banda municipal que dirige el maestro Malvagni dará un concierto, y en el programa se intercalaron diversos números a cargo de los coros del teatro Colón.

El programa preparado es el siguiente:

Primera parte — 1. Sinfonía, Cleopatra, de Mancinelli; 2. Suite argentina de Saint Saens; 3) En las calles de Argel, a) Rapsodia morisca, c) Fantasía nocturna, y d) Marcha militar francesa.

Segunda parte — 3. Capricho italiano, de Tschaikowsky; 4. Caballería rusticana, de Mascagni, coro y plegaria; 5. Rigoletto, Zitti, Zitti, de Verdi; 6. La forza del destino, de Verdi, plegaria para coro.

Tercera parte — 7. El crepúsculo de los dioses, marcha fúnebre, de Wagner; 8. Barcarola de la Gioconda, Ponchielli, para coro y barítono Traverso; 9. Condenación de Fausto, de Berlioz, coro (El amén).

Festival y conferencia para mañana

Biblioteca "Humanidad Nueva" — A beneficio de esta biblioteca, anexa al Centro Socialista de la 15a., San Bernardo, se organiza un festival, que tendrá lugar mañana viernes, a las 20.30 horas, en el teatro Mitre, Triunvirato 726.

El diputado doctor Enrique Dickmann hablará sobre "El pueblo y su cultura".

He aquí algunos números del interesante programa preparado:

Teatro: "La línea fatal", en un acto, por la compañía que dirige José Podestá; Biógrafo: "Vida de perros", y "Labios que mienten"; Varietés: Chinchirinela, cómico afamado; Sanmartino-Iulnoli, dúo de guitarra y cantos criollos; Piauzzi, ventrílocuo; Asunción O'Farrell, curioso fenómeno radio-vocal, etc.

El precio de las localidades ha sido fijado en 1 peso para las plateas y 5 pesos para los palcos.

Las entradas pueden conseguirse en el local del Centro, Padilla 546, todas las noches, de 20 a 22, y en la boletería del teatro la noche de la función.

HECHOS DIVERSOS

PERCANCES DEL TRAFICO

Al descender, en la esquina de Matienzo y Cabildo, de un tranvía de la línea 34, Luis Sbano, se cayó, y al golpearse contra la calzada se produjo varias heridas en el rostro, manos y piernas, que le fueron curadas en la casa de socorros Las Heras.

—Un individuo, que huyó, que iba montado en una bicicleta, derribó al vigilante Carlos Salvini, que estaba de servicio en la esquina de Ramallo y Cabildo. Salvini resultó con lesiones en el muslo izquierdo. Fué curado en el hospital Pirovano.

—Casimiro Gaspar, en estado de ebriedad, quiso cruzar la calzada, en Rivadavia y Saraudi, sin advertir la proximidad de un automóvil. Este vehículo, que era guiado por Eugenio De Rosa, atropelló a aquel, lesionándole en el cuerpo.

El chofer fué detenido en la comisaría 6a.

—A las horas 20 y 30 de ayer, en la calle Carlos Pellegrini frente al número 430, Romeo Carnevale fué arrollado por el automóvil particular 2698, que guiaba José Insúa.

Carnevale sufrió lesiones en el pie izquierdo.

Insúa se encuentra detenido en la comisaría 2a.

—En la calle Méjico frente al número 1947, el menor de 18 años de edad, Antonio García, fué embestido por el automóvil de alquiler número 9013 que dirigía Lías Romil. García resultó con heridas de consideración en las piernas.

El chofer ha sido detenido.

SUBSTRACCION DE UN CARRO

En la calle Vedia, frente al número 3150, le substrajeron a Cayetano D. Fusco, un carro y caballo, que valoró en 600 pesos.

El damnificado denunció el hecho en la comisaría 37a.

SE EFECTUARON NUMEROSAS CAPTURAS

Empleados de la policía de investigaciones detuvieron ayer a las siguientes personas:

José Jorge Fiochi y Bonifacio Pistochi, por quiebra fraudulenta, a disposición del juez de instrucción doctor Arturo L. Domínguez; Pablo Irbonets y Teresa R. de Santarcángelo, por falso testimonio, a disposición del juez doctor Díaz; Secundino Pérez, por falsificación de documento público, fué puesto a la orden del juez González Oliver; José C. Cabrera, por defraudación, a pedido del juez R. Ocampo; Antonio P. Morán, por estafa, a la orden del juez Díaz; Anacleto Miguel Pios, a disposición del juez K. Echagüe; Roberto Cecilio Halland y Antonio Caputo, por quiebra fraudulenta, a disposición del jefe de policía, y Eduardo David Gattiardi, por depositario infiel.

HOMBRE MUERTO POR UN AUTOMOVIL

En la esquina de las calles Venezuela y Alberti ocurrió anoche un grave accidente del tráfico.

Serían las 18.30 de ayer cuando una persona que se supone sea Florentino Fernández Silveyra, cruzaba la calzada. En ese preciso instante el automóvil de alquiler número 10.747, que dirigía Camilo Caparra y que marchaba a gran velocidad, embistió a Silveyra, quien debido al fuerte golpe que sufriera dejó de existir en el acto.

Caparra se encuentra detenido en la comisaría 8a.

RIÑAS

Ramón Rojo, José Gómez y José Alvarez tuvieron una disputa en el interior de la casa Besares 1819. Los dos últimos agredieron al primero a golpes de puño, lesionándole en la cara.

Gómez pudo ser detenido, no así Alvarez, que fugó.

—En el mercado de Abasto, por cuestiones de trabajo riñeron Octavio Delerreo y Carmelo Lorenzo. Ambos se acometieron a golpes de puño, lesionándose mutuamente en la cara y en la cabeza.

Después de ser curados en la Asistencia Pública, quedaron detenidos en la comisaría 9a.

—Como consecuencia de un altercado que sostuvieron José Aín y José Navarro, se trabaron en lucha. El segundo, con un trozo de madera, lesionó en la cabeza al primero.

Elecciones municipales en varias comunas acéfalas

Actividad de los Centros

EN MORON

MORON — Organizada por el comité mixto de los centros de Morón y Haedo, hoy jueves, a las 20.30, se llevará a cabo una conferencia en el cruce de las calles Belgrano y Brown, donde hablarán el diputado nacional Jacinto Oddone, el concejal Alejandro Castiñeiras y el candidato a concejal Jacinto Cueto.

MORON — Continúa desarrollándose con éxito el plan de conferencias organizado por el comité mixto local. Sus dos últimas conferencias se realizaron en Morón el sábado y en Ituzaingó el domingo.

En la primera hablaron los oradores designados Agustín S. Muzio, José Palmeiro y Jacinto Cueto.

En Ituzaingó la conferencia estuvo a cargo de Héctor Saporitti y Jacinto Cueto.

Ambos actos se realizaron ante numerosa concurrencia, la que escuchó con atención la exposición hecha por los ciudadanos mencionados, sobre cuestiones referentes a política y administración comunal.

A juzgar por el entusiasmo que nuestras conferencias despierta entre los trabajadores, no será difícil que este año obtengamos un concejal.

EN QUILMES

QUILMES — El comité electoral de los centros de Quilmes ha organizado los siguientes actos públicos con motivo de las elecciones del próximo domingo 20.

Hoy jueves, proclamación de candidatos, en el **Empire Theatre**, a las 20 horas. Oradores: Andrés García, diputado provincial Jerónimo Della Latta y doctor Arturo Vera.

Mañana 18, en **Berazategui**, a las 18 horas. Oradores: Carlos Piccolini y diputado provincial Humberto Barraza.

—El mismo día, en **Quilmes**, Cevallos y Bradzen, a las 20 horas. Oradores: Manuel Cañas y Arturo Vera.

Sábado 19, cierre de la campaña electoral, en la **Plaza de la Estación**, a las 20. Oradores: diputado provincial Della Latta, Humberto Barraza y candidato a concejal doctor Arturo Vera.

—Se invita a los afiliados de Quilmes a concurrir al local del Centro el sábado 19, a fin de hacerse cargo de los padrones, para fiscalizar el día de las elecciones.

EN PILAR

PILAR — El Centro Socialista de este pueblo, prosiguiendo la campaña electoral municipal para las elecciones de renovación que se realizarán el 27 del mes en curso, ha organizado las siguientes conferencias con la cooperación de la Federación Socialista:

Domingo 20, a las 16 horas, en Manzanares, F. C. P. Oradores: Alfredo J. Dubos y Pascual Glotosa.

Domingo 20, a las 16 horas, en Manzone, F. C. C. B. A. Orador: José Costanza.

Sábado 26, a las 20 horas, proclamación de candidatos en Pilar. Oradores: diputado José M. Lemos y candidato a concejal José Costanza.

EN ESCOBAR (Pilar)

ESCOBAR — En esta localidad se llevará a cabo dos actos públicos de propaganda, uno de ellos el domingo 20, a cargo del ciudadano Antonio Borrás y el otro el sábado 26, en que hablará el doctor José E. Pfleger.

Elecciones municipales del domingo 13

HOY SE REALIZARA EL ESCRUTINIO

LA PLATA, 16 — Mañana jueves, la junta electoral practicará el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último en varias de las municipalidades acéfalas, acto que tendrá lugar por la tarde, en el recinto de la legislatura.

La seguridad e higiene en los establecimientos industriales

LA PLATA, 16 — La dirección del Departamento provincial del trabajo impuso una multa de 50 pesos al industrial de Avellaneda, Florencio Travelli, habiendo además acordado los siguientes plazos a los industriales de las localidades que a continuación se mencionan, para que procedan a colocar sus establecimientos dentro de las condiciones determinadas por las leyes obreras vigentes:

Avellaneda: Aserradero, de C. Fosta e hijo y Fraga, 10 días de plazo; fábrica aguas gaseosas, de Tosso y Bou, 10 días; panadería, de Daniel Palacios y Cía., 10 días; taller mecánico, de Fernández y Paggi, 10 días.

Campana: Carpintería mecánica, de Juan Wardo, 20 días; imprenta, de José María Sánchez, 20 días; taller mecánico, de Ernesto Niclaus, 20 días.

Lobería: Carpintería mecánica, de Fortunato García, 20 días; id. id., de Julián Arruabarrene, 20; herrería y carpintería, de José D'Amato, 20; id. id., de viuda de Andreotti, 20; panadería, de Juan Casamayor, 20; id., de Miguel C. Huarte, 20; id., de Melchor Ovin y Cía., 30; id., de Pruneda Hnos., 30; id., de Isidoro Ranteria, 30; id., de Pedro de Paoli, 20; taller mecánico, de Joaquín Romero, 20 días.

Quequén: Panadería, de Ruiz Hnos., 30 días.

Los incendios en Berisso

ARDIERON TRES NUEVOS COMERCIOS CON SEGUROS POR 27.000 PESOS

LA PLATA, 16 — Esta madrugada se produjo un nuevo incendio en Berisso. El fuego se inició a las tres horas en el comercio de zapatería propiedad de José Solcel, situado en calle Nueva York 4675, propagándose el negocio de cigarrería y librería contiguo, de Aurelio Almeida, y de aquí al almacén de comestibles del Ali Coroc, que lleva el número 4679.

Concurrieron poco después del aviso correspondiente los bomberos voluntarios de Ensenada y luego una dotación del de La Plata; pero la tarea de éstos debía limitarse a evitar que ocurrieran desgracias personales, pues como sucede siempre en tales casos, por cierto harto frecuentes en Berisso, por rápida que sea la intervención de los bomberos, la casa que debe quemarse, se quema... El vecindario de esa industriosa localidad lo sabe y tiene ya su opinión al respecto.

Sabe también que si por casualidad la casa que se incendia está huérfana de seguros y, lo que es más curioso, tampoco las que resultan perjudicadas por propagación del elemento.

Otra circunstancia sugerente es la de que en Berisso existen numerosos comercios instalados en los edificios característicos de aquel barrio — de madera y cinc — y no obstante carecer de seguros, jamás son devorados por las llamas.

Según decimos, a pesar de la pronta intervención de los bomberos, los citados comercios se quemaron totalmente.

Dichos negocios estaban todos asegurados. La zapatería tenía un seguro de 5.000 pesos, la cigarrería y librería, en 2.000 y el almacén de Coroc en 6.000 pesos.

Actividad estudiantil

LA PLATA, 16 — La revista "Estudiantina", órgano de un grupo de estudiantes del colegio nacional de La Plata, ha empezado la edición de una serie de folletos sobre temas sociales y de actualidad.

El primero de ellos se titula "La utopía de América" y es su autor el señor Pedro Henríquez Ureña, profesor del colegio nacional.

Contra las maniobras acefalistas

EL MITIN DE HOY EN BALCARCE

Como hemos informado, en Balcarce ya se vislumbran las maniobras puestas en juego por los bandos radicales para provocar la acefalía municipal, al no convocar al pueblo a elecciones en el término que establece la ley, lo que pondrá a la comuna en manos de un delegado de Cantilo.

Los pretextos para llegar a tal situación no faltan; pero lo cierto es que todos ellos radican en el temor de un posible triunfo socialista, que dé en tierra con la influencia de los caudillos grandes y chicos.

Para protestar contra la actitud de las autoridades radicales y para poner en evidencia sus procedimientos, el Centro Socialista de Balcarce, secundado por la junta de la Federación, realizará hoy jueves un gran mitin público, en el que, además de los oradores locales, asistirán como delegados del Partido el diputado Teodoro Bronzini y los ciudadanos Luis de Carli y Miguel Pascarelli, de Mar del Plata.

Incidente sangriento en Pergamino

MUERTE DE UN SUBCOMISARIO

PERGAMINO, 16 — Entre el ex comisario local, actualmente jubilado, Manuel Nauson y el escribano Juan C. Albarracín, se produjo esta noche un violento incidente, al que ambos dieron fin a tiros de revólver.

Nauson recibió un balazo en el pecho, falleciendo casi en el acto.

El matador se negó a declarar los orígenes del incidente, manifestando que él se debe a resentimientos anteriores.

Accidente de equitación

TANDIL, 16 — De la estación Fulton comunican que el doctor Amaro Schang García cayó del caballo que montaba, y debido al recio golpe que sufriera, perdió el conocimiento.

Fué traído a esta ciudad e internado en el sanatorio Argentino, a cuyo establecimiento llegaron procedentes de Buenos Aires, para someter a una operación quirúrgica al enfermo, los doctores Jorge Ehuletche y Mariano Ruiz Huidobre.

Funcionarios que renuncian

MENDOZA, 16 — Han presentado su renuncia los señores Felix Flatlet y Eduardo González, del cargo de vocales de la comisión liquidadora de la extinguida Cooperativa vitivinícola, y los señores José A. López Rodríguez, Héctor Decurguez, Pablo Pagues Suñol e Italo Calise, del de miembros del directorio del Banco de la Provincia.

Motiva la actitud de los dimitentes, según se dice, el disgusto que le ha producido la ingerencia directa y ostensible que viene tomando el agente federal doctor Mosca en los asuntos políticos, lo que hace que su decantada imparcialidad sea un mito.

Entre policía y maleantes

TIROTEO EN MAIPU

MENDOZA, 16 — Informa la policía que en el departamento de Maipú se produjo un recio tiroteo entre agentes de la misma y un grupo de individuos capitaneados por el súbdito árabe Miguel Nehemix, a quien se trataba de capturar.

El incidente, a estar a la versión policial, se suscitó a causa de haberse negado Nehemix a entregarse preso, resistiéndose a mano armada contra la policía, apoyado por los demás sujetos que le acompañaban.

Las personas en cuestión fueron detenidas ayer de madrugada en un rancho donde se habían ocultado, después de una fatigosa persecución.

Nehemix resultó herido de dos balazos durante la refriega, uno de ellos en la pierna y otro en un pie.

Cierre de la campaña electoral en Tucumán

PROXIMOS ACTOS DE PROPAGANDA

TUCUMAN, 16 — El miércoles 23 del actual nuestro partido cerrará la campaña electoral municipal realizando una concentración en la plaza Independencia.

En estos días se llevaron a cabo numerosas conferencias en distintos puntos de esta ciudad.

Los socialistas de Concepción cerrarán la campaña electoral el jueves 24, dando una conferencia en la plaza. Hablarán en este acto los ciudadanos Prebe, Fornes y Calcagni.

Nuestros compañeros de Aguilares darán por terminada la presente campaña el domingo 20. Hablarán los ciudadanos López y Díaz.

CIGARRILLOS

Príncipe de Gales

ES UN CIGARRILLO TODO CALIDAD

PICCARDO & Cía. Ltda. S. A.

LIBRES DE TODO TRUST

DE ROSARIO

Los fraudes electorales de Serodino

ROSARIO, 16 — La cámara federal de apelaciones, integrada por el doctor Manuel Carrillo, acaba de conceder el recurso de apelación ante la suprema corte, interpuesto por la parte acusadora contra la sentencia que dejó sin efecto la condena del juez doctor Alvarez a las autoridades de Serodino que cometieron delitos electorales en ocasión de las elecciones nacionales extraordinarias del mes de marzo pdo.

Concejo deliberante

ROSARIO, 16 — El concejo deliberante, en una sesión especial verificada ayer, aprobó las elecciones municipales verificadas el 15 de noviembre próximo pasado, aceptando todos los diplomas a excepción del correspondiente al señor Benjamín Rodríguez de la Torre, que quedó aplazado para las sesiones ordinarias de marzo próximo.

El diploma del señor Rodríguez de la Torre, de la minoría radicalizante y ex secretario jubilado del concejo deliberante, es objetado en razón de ser el día de su elección apoderado de la Compañía nacional de pavimentación, que tiene contratos pendientes con la municipalidad. Sostiene la mayoría de la comisión de poderes que esta circunstancia invalida la elección del señor Rodríguez de la Torre, aunque este haya presentado al día siguiente de la elección la renuncia del cargo que desempeñaba en la referida compañía. En un informe complementario, expresa la comisión que no obstante esta renuncia pública, el poder extendido a favor del señor Rodríguez de la Torre subsiste. La comisión objetó también la elección de dicho señor por la circunstancia de ser jubilado municipal, desempeñando la secretaría de la junta de jubilaciones y pensiones, lo que lo colocaría en la situación de ser juez de primera y segunda instancia en los casos de resoluciones de dicha junta que, de acuerdo con la ordenanza respectiva, fuesen apeladas ante el concejo. Rechazados los dictámenes de mayoría y minoría sobre este particular, el primero rechazando la elección del señor Rodríguez de la Torre y el segundo aprobándola, la consideración del asunto quedó aplazada, según hemos dicho, para las próximas sesiones ordinarias del concejo.

La edificación durante el mes de noviembre

ROSARIO, 16 — Según los datos estadísticos del departamento de obras públicas municipal, sección arquitectos, se han concedido 126 permisos para edificación durante el mes de noviembre último, con un valor de 1.806.627.76 pesos, siendo lo recaudado en concepto de impuestos sobre la construcción pesos 20.127.45.

Por estar comprendidas dentro de lo establecido por la ordenanza No. 19, que exime del pago del impuesto a las edificaciones cuyo costo no exceda de 5.000 pesos, se concedieron 96 permisos, cuyo valor asciende en conjunto a 325.297 pesos.

Alumbrado de la plaza General López

ROSARIO, 16 — La dirección de alumbrado público ha iniciado las obras introduciendo modificaciones al alumbrado de la plaza General López.

Ecos de las elecciones municipales en Carmen

CHANCHULLOS AL DESCUBIERTO

CARMEN (Santa Fe), 16 — A raíz de las publicaciones que se hicieran en estas columnas poniendo de relieve los chanchullos de que se valió la titulada Unión comunal para "ganar" las elecciones municipales del 15 de noviembre, los caudillejos que se ocultan bajo ese rótulo, afectados en una moral que no poseen, iniciaron una campaña de difamación contra los afiliados al Centro Socialista local que más se destacan por su actividad, acusándolos de haber hecho afirmaciones falsas y tratándolos con un lenguaje soez.

Volveremos a afirmar, con los documentos que obran en nuestro poder, que la comisión empadronadora ha violado la ley 1759, incluyendo intencionalmente en el padrón a ciudadanos que carecían de la residencia necesaria en el distrito.

Pero la audacia ha tocado los extremos, siendo así que se han visto boletas con nombres de personas no inscriptas, y de empadronados que figuran pagando patentes sin ser comerciantes ni poseer vehículos (artículos 64 y 65 de la ley citada).

Llegado el día de los comicios, los candidatos socialistas se presentaron a la lucha con una plataforma electoral clara y definida, lo que no pudieron hacer los adversarios, nombrados a dedo y a tambor batiente por los caudillejos que manejan los hilos de la politiquería lugareña.

Tanto los radicales como los demócratas y los agrarios, en nada se han diferenciado: todos han propiciado la corrupción del electorado por medio de la taba, el alcohol y el asado.

Durante el acto eleccionario los caudillos locales arrebataban nuestras boletas a la puerta misma de los comicios, substituyéndolas por otras. Claro está que esto lo hacía con los electores pobres de espíritu. Nuestras protestas, por otra parte, no eran óídas.

Terminado el acto, la junta de mayores contribuyentes, en minoría, y en su segunda reunión, aprobó las elecciones.

Si por lo menos los actuales ediles tuvieran la capacidad necesaria para desempeñar sus puestos, el mal no sería tan grande; pero no sucede así, desgraciadamente. Jamás han realizado obra práctica.

Alevoso asesinato en Rufino

LA COSECHA DE CEREALES

RUFINO (Santa Fe), 16 — En la madrugada de ayer fué alevosamente asesinado, en su domicilio y mientras dormía, el vecino de esta Angel M. Peroto. Parece que el móvil del crimen fué el robo, pues la víctima dormía en una habitación con una ventana que da a la calle y que quedó abierta. Por ahí se introdujo el criminal, seguramente.

Desde un tiempo a esta parte existe en esta localidad gente maleante, que hace imposible la vida. Es muy raro el día en que no suceden robos a ratoneras.

—Se ha dado comienzo a la trilla, y los trigos, en general, hasta hoy están rindiendo un promedio de 15 quintales por cuadra, y en algunas chacras hasta el 23.

Los linos en general son también buenos. Las perspectivas del maíz, muy excelentes hasta hoy, lo cual promete rendir mucho.

Inauguración de un monumento

INTENDENTE ALVEAR (La Pampa), 16 — Con asistencia del gobernador del territorio y ante un público bastante numeroso, se realizó el acto de la inauguración del monumento a Torquato de Alvear, erigido por una comisión designada al efecto por el vecindario.

Hicieron uso de la palabra el presidente de dicha comisión, Demetrio N. Bravo; el doctor Teodoro Varcaro, en representación del concejo deliberante, y Gregorio Steimberg, en nombre de la escuela superior.

A los niños de las escuelas se les obligó a estar formados, de plantón, bajo un sol abrasador, durante algunas horas, con grave peligro para su salud.

Los oradores, salvo algunos períodos felices, entonaron loas a la obra realizada por el ex intendente porteño, loas que se deslizaron, "de paso", hacia su actual descendiente, el presidente de la república.

Efectos de un rayo

TRES MUERTOS

POSADAS (Misiones), 16 — Inducman de Santa Ana que en la sección Loreto, establecimiento yerbatero Cural, han sido muertos por un rayo dos hombres, resultando otro herido de gravedad, el que también falleció al poco tiempo. Los dos primeros eran peones, y el último, capataz de dicho establecimiento.

Banco Municipal de Préstamos

REMATES OFICIALES

EN EL LOCAL DEL BANCO

AVENIDA de MAYO esq. SANTIAGO del ESTERO

HOY a las 14 horas HOY

Remate de objetos varios

Motocicletas, Bicicletas, Máquinas de coser y escribir de las mejores marcas, Instrumentos de música, Joyería y cirugía, Aparatos fotográficos, Ventiladores, Anteojos para teatro, campo y marina, Armas en general, Herramientas, Cristalería, Cubiertas, Objetos de arte, Bastones y Paraguas, Abanicos, Artefactos eléctricos, Libros, Cuadros, Valijas, Monturas, Artículos diversos en general.

CONTINUARA EL REMATE durante los días 18, 21 y 22, a las 14 horas.

Nuevo edificio del concejo deliberante

Los proyectos presentados al concurso realizado para la construcción del edificio del concejo deliberante han sido llevados al teatro Colón, en cuyo foyer serán expuestos.

Hoy, a las 10.30, la comisión que estudia estos proyectos para discernir los premios respectivos se reunirá en el local expresado, con el objeto de cambiar impresiones acerca del asunto.

ADMINISTRATIVAS

Dirección de irrigación

El poder ejecutivo ha aprobado el proyecto que ha preparado la dirección de irrigación para llevar a cabo administrativamente la ejecución de las obras de saneamiento y provisión de agua para bebida y riego agrícola en la población de Tama (La Rioja), dentro de la suma de 23.687.50 pesos.

—Por otro decreto se ha aprobado el proyecto para llevar a cabo administrativamente, dentro del presupuesto de 147.611.77 pesos m/n., modificaciones en las obras de defensa de la ciudad de Jujuy, contra el avance y desborde del río Chico.

—También el poder ejecutivo ha aprobado los proyectos y presupuestos de pesos 81.973.79 y 21.443.29, respectivamente, para las obras de canalización y embarramiento del sistema de riego de Belén y las de defensa contra de dicha población, las que se llevarán a cabo administrativamente.

Agencia de ahorro postal

El ministerio del interior ha autorizado el funcionamiento de la oficina de correos de "De la Garma" (provincia de Buenos Aires), como agencia habilitada de la Caja nacional de ahorro postal.

Dicha agencia realizará las operaciones de ahorro bajo la denominación de Agencia A-223.

Estaciones radioeléctricas

Por resolución del ministerio del interior, fueron aprobadas las licencias de estaciones radioeléctricas transmisoras de aficionados, otorgadas por la dirección de correos y telégrafos a Alfredo J. Avenaza, domiciliado en Sunchal, departamento San Cristóbal, provincia de Santa Fe, con indicativo de llamada oficial "G Y 9", y a Agustín Esparrach, de Fuerte General Roca (territorio nacional de Río Negro), con indicativo de llamada oficial "V K 2".

La justicia en el Neuquén

El juez letrado de Neuquén, doctor Eduardo A. Ortiz, ha remitido al ministerio de justicia e instrucción pública una nota dando cuenta del estado de los juicios criminales que tramitan en el juzgado a su cargo.

Manifiesta al respecto que a la fecha existe una población carcelaria de 119 reclusos, de los cuales 29 han sido sentenciados en primera y segunda instancia. De los 90 restantes no existe ninguna recluida en cuyo proceso se haya llamado autos para definitiva y no se haya dictado la correspondiente resolución. Es decir, que en la cárcel de Neuquén, al momento actual, no se encuentra un solo procesado sin sentencia definitiva cuando el estado del proceso la ha permitido.

La labor del juzgado, agrega, en el fuero criminal podría apreciarse con la siguiente constancia: a excepción de las causas seguidas a José Sandoval, por asesinato; Herminia Q. de Sembenta, por asesinato, y a Manuel Farata y Miguel Vázquez, por complicidad en el mismo; Pero Ocellano, por homicidio, y Salvador García, por homicidio, en el resto de las causas el procesado que mayor tiempo lleva en la cárcel ingresó a la misma en el mes de julio del corriente año, es decir, hace seis meses. La demora de las causas antes enumeradas (la más antigua data del mes de diciembre de 1923, y se encuentra a prueba), ha sido motivada por la propia gravedad del delito imputado y por la dificultad en la producción de la prueba, debido a la falta de medios de comunicación e incomunicación propios de estos territorios.

No obstante, se encuentran en su totalidad en la última fase del proceso anterior al llamamiento de autos.

NEUROTROFINA

Restaurador del sistema nervioso

La neurastenia, el decaimiento físico, la irritabilidad nerviosa, la debilidad sexual y los males que suceden a estos estados del organismo, se combaten inmediatamente usando la

NEUROTROFINA

EN VENTA:

Droguería de LA ESTRELLA Ltda.,

Defensa 215, sus secciones y toda farmacia

PARTIDO SOCIALISTA

Propaganda en el interior

La secretaría del Partido ha designado orador para la siguiente conferencia:

Escobar (elecciones comunales). Orador, ciudadano José E. Pfeger.

ELECCIONES EN MENDOZA

SALIDA DE PARLAMENTARIOS

Con motivo de las elecciones que se realizarán en la provincia de Mendoza el próximo mes de enero, los parlamentarios socialistas saldrán para dicha provincia a fin de intervenir en la intensa agitación electoral que viene sosteniendo la Federación Provincial desde hace varios meses.

Hasta la fecha han comunicado a la secretaría del Partido su determinación de salir para Mendoza los siguientes parlamentarios, que lo harán en las fechas que a continuación se expresan:

SABADO 19

Diputado nacional Juan F. Remedi. Saldrá de Río Cuarto (Córdoba).

JUEVES 24

Diputado nacional Augusto Bunge. Saldrá de Retiro a las 9.15 horas.

VIERNES 25

Diputados nacionales Francisco Pérez Leirós, José D. Castellanos y Agustín S. Muglio. Salen en el tren de las 15 horas. Diputado nacional Jacinto Oddone. Sale en el tren de las 9.15 horas.

SABADO 26

Diputados nacionales Ricardo Belisle y Edmundo S. Tolosa. Salen en el tren de las 9.15.

LUNES 28

Diputado nacional Joaquín Coca. Sale en el tren de las 9.15 horas.

Todos estos parlamentarios, excepto el diputado Oddone, se dirigen a la capital, de donde saldrán para los departamentos que les indique la Federación. El diputado Oddone se dirige al sur para realizar una jira por el departamento de San Rafael.

ELECCIONES EN TUCUMAN

El sábado 19 sale el diputado Joaquín Coca para Tucumán, a fin de intervenir en la campaña electoral que realiza la Federación con motivo de los comicios municipales que tendrán lugar en la capital y algunos departamentos de la provincia el domingo 27 del corriente. Permanecerá en Tucumán hasta el jueves 24, regresando a esta capital para trasladarse luego a Mendoza.

FESTIVAL DEL PARQUE JAPONES

Los centros de las secciones 6a. Caballito Sur, 10a, 11a. y 20a. han retirado en el día de ayer los carteles, fajas y volantes del festival que el Partido realizará el próximo sábado en el Parque Japonés. Los centros que aún no lo han hecho deben retirarlos hoy sin falta, pues el éxito del festival exige que los carteles y fajas sean fijados días antes de la fecha señalada para su realización.

Obsequie a sus parientes y relaciones

ordenándonos les enviemos en su nombre este agradable presente.

Cajón "Felices Augurios"

CONTENIDO:

2 bot. Sidra "Asturiana".
1 id. Málaga Añejo.
1 lata Galletitas "Opera".
1 frs. Dulce Duraznos "Quilmes".
1 paq. Turrón "Alicante".
1 id. id. Avellanas.
1 id. Frutas Secas.
1 frs. Caramelos "Gath & Chaves".
1 caja Dátiles Moscados.

El cajón cerrado, bien embalado y precintado $16.80

Muy Barato

Lo enviamos a cualquier parte del Interior, donde haya Oficina de Correos, con flete por nuestra cuenta.

Gath & Chaves Ltda

CASA CENTRAL: FLORIDA y CANGALLO

CAPITAL

Grupo comunal

Mañana, a las 16.30, se reunirá en el local de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA

CARTELES PARA CONFERENCIAS

Los Centros de las secciones 1a., N. P. Norte, 3a., 8a. y 17, y la Agrupación de Empleados de Comercio deben hacer retirar de esta secretaría los carteles para las conferencias anunciadas.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea el sábado 19, a las 20.30. Orden del día: A. C., movimiento de afiliados, renovación de la C. A., elección de candidatos a candidatos a diputados, asunto de un afiliado.

Sección 1a. (Liniers) — Rivadavia 10936 Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación parcial de la C. A., elección de 10 candidatos a candidatos a diputados, asunto fiesta.

Una hora después de la expresada se sesionará con cualquier número de presentes.

Sección 1a. (Nueva Chicago) — Chicago 6732. Asamblea el sábado 19, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., elección de candidatos a candidatos a diputados, renovación parcial de la C. A., asunto biblioteca, ídem local.

Después de una hora de espera se sesionará con el número que concurra.

Sección 6a. (Caballito Sur) — José Bonifacio 766. Asamblea el sábado 19, a las 21. O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, renovación de la comisión, informe del delegado al último congreso, elección de los probables candidatos a diputados.

Dada la importancia de los asuntos a tratarse, se ruega puntual asistencia.

Contra el aumento de las tarifas tranviarias

De acuerdo con lo resuelto por la Junta Ejecutiva de esta Federación, la comisión de propaganda ha organizado las siguientes conferencias para el próximo

DOMINGO 20 DE DICIEMBRE

a las 18 horas

Sección 1a. N. P. Norte — Av. La Plata y Pavón — Oradores: Isidoro de la Calle y Gregorio M. Beschinsky.

Sección 3a. (Subcomité Paz y Trabajo) — Av. Alcorta y Luzuriaga — Oradores: Antonio Mendes Lanusse y concejal Miguel Briuolo.

Sección 14a. — Maipú 555. Asamblea mañana viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., elección de candidatos a candidatos a diputados nacionales, nombramiento de comisión de propaganda, varios.

AGRUPACIONES SOCIALISTAS GREMIALES — Comisión de delegados. Defensa 127. Esta comisión ha invitado a una asamblea de conjunto que se realizará mañana viernes, a las 21. O. del D.: Acta, reforma de los estatutos y reglamento de la biblioteca, asunto local, cambio de ideas sobre el proyecto de carta orgánica para una nueva central obrera.

A esta asamblea quedan invitados los afiliados agremiados y la comisión socialista gremial.

Marítima — Asamblea extraordinaria el martes 22, a las 21, en Olavarría 626. Orden del día: A. B. C., movimiento de socios, asunto amnistía y elección de candidatos a candidatos a diputados, asunto gremial.

Se ruega puntual asistencia por tratarse de asuntos de mucha importancia para la buena marcha de la Agrupación. Se sesionará con el número que concurra.

Conferencias y festivales

Juventud Socialista "Edmundo Sansús" —Santo Domingo 2661. Conmemorando su primer aniversario, realizará el domingo 20, a las 15.30 horas, un baile familiar en la casa de un compañero, Santa Magdalena 713, con entrada limitada. Las tarjetas invitación pueden retirarse de secretaría todas las noches, al precio de $ 3 cada una.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Asamblea mañana viernes, a las 20.30, en su local, Río de Janeiro 730. Orden del día: A. C., M. de socios, asunto fiestas, varios.

Se encarece puntualidad.

Diversas

Centro Socialista de la sección 2a. — La tesorería invita a los afiliados morosos a ponerse al día con la caja del Centro, para así poder retirar los carnets correspondientes a 1926.

BUENOS AIRES

Asambleas y reuniones

Lanús (Este) — Asamblea hoy jueves, a las 20.30, en Caaguazú 839. O. del D.: A. B. C., deuda de un afiliado, informe del delegado al XVIII congreso, renovación de la mitad de la C. A., nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

Dado la urgencia de los asuntos a tratar, después de una hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Comité electoral de Avellaneda — Se cita a sus miembros para hoy jueves, a las 21, en O'Gorman 208. Asuntos urgentes.

—Se previene a los secretarios de los centros y afiliados que tengan pasajes de la excursión del domingo 20, para la venta, que deben devolver las tarjetas no vendidas hoy jueves, al comité electoral; de lo contrario se considerarán colocadas.

Adrogué — Asamblea el sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., informe sobre la elección municipal, M. de afiliados, renuncia de un revisor de cuentas, nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

—Reunión de la C. A. hoy jueves, a las 20.30 horas.

—A las 21.30 horas celebrarán reunión los compañeros designados para constituir la comisión que investigará las acusaciones formuladas contra varios afiliados del Centro por el ciudadano adherente al mismo, Pedro G. Porcel, secretario de la F. G. B., en la asamblea última de esta entidad.

Bonifacio — Asamblea el domingo 20 a las 17, en su local propio. O. del D.: A. B. C., renovación de la C. A. (secretario de actas, tesorero, 2 vocales y un revisor de cuentas), nombramiento de corresponsal de LA VANGUARDIA.

La Plata (sección 3a.) — Asamblea hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, renovación de la comisión administrativa.

Tigre (sección Las Conchas) — Asamblea el domingo 20, a las 9, en Cazón 610. Orden del día: A. B. C., nombramiento de la nueva C. A., varios.

Puerto La Plata — Asamblea en segunda convocatoria hoy jueves, a las 20.30. Orden del día: la distribuida por circular.

Se encarece a los afiliados puntual asistencia.

Merlo — Asamblea el lunes 21, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, informe sobre la campaña electoral, situación afiliados de Libertad, proposición de la comisión administrativa, designación de agente y corresponsal de LA VANGUARDIA.

Conferencia de propaganda

San Martín — En el local del Centro Socialista, Moreno 18, se realizará el sábado próximo, a las 21 horas, una conferencia doctrinaria, que versará sobre el tema "Capital y trabajo", a cargo del compañero Manuel Ramírez (hijo).

Se pide a los afiliados de la localidad traten de estar presentes en este acto para poder así afianzar el propósito de continuar periódicamente realizando actos similares.

Diversas

Lanús (Oeste) — En la asamblea que efectuó el Centro el sábado 12 del corriente se renovó la comisión administrativa del mismo, quedando ésta compuesta como sigue: secretario general, Antonio de Souza Barao; id. de actas, Eduardo Gago; tesorero, Adolfo Aiberti; vocales: Juan Logiudice, Arnaldo Maderba, Manuel Castro y Juan Brey; revisores de cuentas: Ricardo Rodríguez y José Pérez.

Como corresponsal de LA VANGUARDIA se reeligió a Benito Iglesias.

A los afiliados de los centros de La Plata — La tesorería del comité electoral de los centros socialistas de La Plata recomienda a todos los afiliados que aún tengan listas de suscripción en su poder de la campaña electoral pasada, se sirvan devolverla lo antes posible a la misma.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Cruz del Eje — Moreno 441. Asamblea en segunda convocatoria mañana viernes, a las 20.30. Orden del día: A. B. C., movimiento de afiliados, varios.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Exámenes — Han sido citadas para hoy a las 17 horas las comisiones examinadoras siguientes:

Legislación comercial, primera parte, constituida por los doctores Wenceslao Urdapilleta, Antonio J. Maresca, Santo S. Fare, Carlos C. Malagarriga y Fernando Cermesoni.

Sociedades anónimas y seguros, formada por los profesores Augusto Marcó del Pont, Mario A. Rivarola, Juan Ramón Galarza y José C. Miguens.

Postergación de exámenes — Las comisiones examinadoras de historia del comercio y de tecnología industrial y rural, que habían sido citadas para ayer, a las 17 horas, ha sido postergada su reunión hasta el día 18 del corriente, a las 17 y 8 horas, respectivamente.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

Exámenes — Se reunirán hoy jueves en esta facultad las siguientes mesas examinadoras:

Arquitectura (ingeniería civil), constituída por los profesores Raúl E. Fitte, Oscar González, Valentín Brodsky y Juan C. van Dorsser Az.

Trigonometría teórica y aplicada, formada por los profesores Manuel Guitarhe, Manuel Ordóñez, Daniel E. Olmos y Delfín Rabinowich.

Zoología especial, compuesta por los doctores Juan Nulsen, Angel Gallardo, Horacio Arditi y José Carbonell.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Exámenes — Han sido citadas para hoy las mesas que a continuación se indican:

Escuela de veterinaria: parasitología, botánica de preparatorio, anatomía y fisiología.

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

Exámenes — El decanato de esta facultad ha citado para hoy a las siguientes comisiones examinadoras:

Toxicología del doctorado, constituída por los doctores A. Buzzo, J. A. Sánchez y B. J. Galarce.

Patología quirúrgica, a las 9 horas, formada por los profesores A. Tamini, C. Robertson, Lavalle, C. Lugones, E. M. Olmieri, A. Ceballos y N. López Cross.

Obstetricia de tercer año, a las 9, formada por los doctores V. Fernández, F. Velarde, M. Z. O'Farrell, J. C. Llames Massini y T. A. Chamono.

A las 14, higiene, constituida por los profesores M. V. Carbonell, S. M. Cost y A. Zavanck.

A la misma hora, microbiología, compuesta por los doctores A. Bachmann, S. Mazza y J. J. Espil.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Las fiestas de ayer — Se realizó ayer, con motivo del 21 aniversario de la fundación de este instituto, el acto público anunciado y la colación de grados de los alumnos recibidos en los años 1923 y 1924.

Asistió una numerosa concurrencia, entre la que se encontraba el ministro de instrucción pública, miembros del magisterio normal y secundario, etc. Hizo uso de la palabra el rector, doctor Oliverio Tracchia, y el representante del P. E.

MUNICIPALES

FUNCIONAMIENTO DE UNA FERIA

— La intendencia ha dispuesto que la feria que se instalará en las calles Inclán y Boedo funcione solamente los días, martes, jueves y sábados, debiendo hacerlo los miércoles, viernes y domingos, en la plazoleta existente en la calle Chiclana y Castro Barros.

HORARIO DE MATADEROS — Desde ayer se ha implantado el horario de verano para las faenas del mercado de hacienda y matadero público de Liniers, habiéndose fijado la hora 17 para la entrada al municipio de las carnes procedentes de los frigoríficos con destino al consumo, equiparándose así las condiciones generales del abastecimiento y el límite de tiempo que han de permanecer esos artículos en los locales de venta.

SERVICIOS DE ALUMBRADO — La intendencia aceptó una propuesta por valor de 37.724,65 pesos, para la instalación de alumbrado eléctrico definitivo en el radio comprendido por las calles Santa Fe, Cabildo, Olleros, avenida Vértiz y avenida Bullrich.

EXHIBICIONES CINEMATOGRAFICAS — Los camiones de la dirección de alumbrado concurrirán hoy, a las 20.30, a avenida Sáenz y Esquiú y avenida Campana y Lautaro.

LUCHA

20 Campeonato del Casino

El encuentro de lucha romana entre Ochoa y Le Marín no se definió, continuando esta noche, a las 22 horas.

Asociaciones diversas

Centro de cultura "Maximino González" — Saujil 40. Realizará asamblea en segunda convocatoria hoy jueves, a las 20.30. O. del D.: Acta, balance, correspondencia, movimiento de socios, integración de la comisión de biblioteca, informe de comisiones, fiesta, varios.

Se ruega puntual asistencia.

Exposición de labores — Centro cultural "Unión y Trabajo" — Esta institución realizará su exposición anual de labores del curso de corte y confección que dicta la profesora señorita María Isabel Machiaroli, el domingo 20, a las 16 horas, en su local, Juan Fco. Seguí 3578.

CORREO

Luis Maleot, Buena Esperanza, F. C. P. Para que tuviera usted una respuesta satisfactoria sobre la consulta que nos ha formulado hemos dado traslado de su nota a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria, la que nos ha prometido enviarle las explicaciones que desea.

V. P. — La ordenanza del "completo" establece que en las plataformas en que no vaya el motorista podrán viajar hasta seis pasajeros, sin contar dos carteros, los empleados de policía uniformados y los pases libres. Durante las horas de 0 a 1.30, de 6 a 8, de 11 a 13 y de 18 a 20, y siempre que llueva, podrán viajar en el interior del coche las mujeres y los niños, a razón de una persona por cada espacio entre un banco y otro, contando a ese efecto las dos filas como una sola.

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 3 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 2701, MITRE

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaete, REMEDIOS DE ESCALADA.

:: DEPORTES ::

SE DISPUTARA HOY EL PRIMER PARTIDO DESQUITE POR LA COPA AMERICA

Confederación Brasileña de Deportes v. Liga Paraguaya

En la cancha del Club Boca Juniors, sita en Brandsen y Del Crucero, se llevará a cabo esta tarde, a las 14 horas, el partido desquite, primero de la serie por la actual disputa de la Copa América, de acuerdo con la resolución adoptada por el congreso de la Confederación.

Se medirán los equipos representativos de la Liga Paraguaya y de la Confederación Brasileña de Deportes.

Como se recordará, en el primer partido sostenido por estos cuadros, el triunfo correspondió al conjunto brasileño por 5 tantos a 2. En el encuentro de hoy, el "once" de la Confederación se presentará con modificaciones en las líneas defensivas; no así el cuadro de la Liga, que formará como lo hiciera en aquella oportunidad.

La última derrota infligida al cuadro brasileño por el equipo local, ha tenido la virtud de que la chance de los paraguayos en esta emergencia tenga un repunte, y aunque en nada podrá influir el triunfo de uno como del otro conjunto en lo que respecta a la colocación definitiva en el actual certamen, ya que las dos representaciones llevan perdidos dos y cuatro puntos, respectivamente, mientras que la de la Asociación Argentina ninguno, el nuevo encuentro de hoy promete resultar interesante, toda vez que se le supone al cuadro de la Liga capaz de obtener el desquite de la anterior derrota.

Entusiasmo no le falta al cuadro rojiblanco; todo depende de que lo sepa conservar hasta el final.

Como dejamos consignado, en la defensa del cuadro blanco ha habido modificaciones. En el arco actuará el suplente Batalha; en la zaga, Penaforte volverá a ocupar su puesto, pasando Helvecio a la izquierda de la línea media, la cual integrará el suplente Pamplona. Estos cambios darán lugar a que se conozcan los nuevos elementos con que dispone la representación brasileña.

El partido será dirigido por el árbitro de la Asociación Argentina, G. Repissi, actuando de linesmans los jugadores de la misma Américo Tesorieri y Alfredo Garasini.

Los cuadros formarán así:

Conf. Brasileña: Batalha; Clodoaldo y Penaforte; Pamplona, Floriano y Helcio; Filo, Lagarto, Friendereich, Nilo y Moderato.

Liga Paraguaya: Denis; Benítez Casco y Mena; Brizuela, Fleitas Solich y Nessi G.; Nessi L., Domínguez, Rivas, Molinas y Fretes.

PRELIMINAR

El partido previo estará a cargo de dos equipos combinados que actúan en el campeonato de intermedia en las zonas oeste y sur.

Este encuentro dará comienzo a las 14.30, y los dos bandos formarán así:

Zona oeste: Schiapacasse (La Protectora Balear); Monti (Buenos Aires) y Derecho (Mar Platense); Derici (Sp. Ramos Mejía), Pena (La Protectora Balear) y Andreoni (Leandro N. Alem); Delovo (Buenos Aires), Casadavant (Morón), Decroca (Moreno), Santori (Mar Platense) y Corvalán (Flores).

Suplentes: Accinelli; De Saa y Ducchini; Smith, Angelotti y Garibaldi; Michelotti, Damiani y Fernández.

Zona sur: Machado (Asociación Sarmiento); Bernard (Barracas Juniors) y Macagna (Nacional); Gil (Barracas Juniors), Vivaldi (Wilde) y García (Barracas Juniors); Nóbile (Adrogué), Gallegos (Asociación Sarmiento), Iroizi (Nacional), Ronzoni (Nacional) y González (Nacional).

Suplentes: Gabrielli, Franco, Bianchi, Ferraro, Micheloni, Masetti, Becana, Inocencia, Macrenesky y Cito.

Este encuentro será dirigido por el referee Luis Cellerini, secundado por los linesmen Celestino Madera y José Morano.

EL PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Para hoy se han fijado los siguientes precios para las localidades: Tribuna oficial, 2 pesos; tribuna popular, pesos 1; sillas de tribuna, pesos 2; sillas de pista, 5 pesos, y menores, 50 centavos.

Semifinal del concurso Estímulo de la Federación Comercial

SE JUGARA PASADO MAÑANA

Con motivo de haber sido empatado el primer puesto del concurso Estímulo de la sección "Sábados" entre los cuadros de los clubs: Viuda de Canale, Western Electric y Dólar, se ha resuelto hacer disputar una rueda eliminatoria. Para la semifinal, de acuerdo al sorteo efectuado, se han clasificado los equipos de Western Electric v. Dólar, quienes por tal causa disputarán el partido el próximo sábado 19 del corriente, a las 15.45 horas, en la cancha del Club San Telmo, ubicada en las calles Azopardo y Garay. El ganador disputará la final con Viuda de Canale el sábado 26.

Los teams formarán así:

Western Electric: E. Bazet; D. Cánepa y O. Echeverría; D. Fasce, V. Fernández y A. Terenziani; E. Barbe, V. Tito, M. Villán, S. Maclosky y A. Nieco.

Dólar: A. López; A. Sisca y R. Federico; J. Etchegaray, J. González y O. Iturrieta; J. Irigoyen, F. Rubino, L. Vecchia, M. Míguez y J. Bianchi.

Esta noche sesionará la C. D. de la Juventud Socialista Deportiva

En el local de costumbre, esta noche se reunirá la comisión directiva de la Juventud Deportiva Socialista, anexa a la Agrupación Gráfica.

La reunión se efectuará a las 20.30 horas.

AUTOMOVILISMO

Prueba de resistencia de 48 horas

Fué iniciada ayer

Sobre el circuito Morón-Bella Vista, se inició ayer, a las 12.30 horas, una prueba automovilista de resistencia.

El volante Emilio Kartulovic, que es el de la tentativa, se propone recorrer 48 horas consecutivas en un coche Citroen. La prueba se realiza bajo el control del Círculo Automovilista Argentino, a cuyo efecto se han establecido las siguientes comisiones fiscalizadoras:

Ayer, de 12 a 22, T. Salas (h.) y F. Massana; de 22 a 6, hoy jueves, A. Bur-

FÁBRICA DE APARATOS ORTOPEDICOS

PARA CUALQUIER DEFECTO FISICO

Brazos, manos y piernas artificiales, aparatos para Mal de Pot Coxalgia, scoliosis, parálisis, etc.

Bragueros para la contención de cualquier clase de hernia.

Fajas abdominales contra la obesidad, vientre caido, riñón móvil eventración, estómago dilatado, etc.

SOLICITE PRESUPUESTO, QUE SE REMITE GRATIS

LEONARD PRODEL

1172, Avenida de Mayo, 1172 Buenos Aires

Casa Matriz 11 rue Saint Lazare Paris

MANUEL A. SECANE

"CON EL OJO IZQUIERDO"

MIRANDO A BOLIVIA

Aprecio más el dinamismo que la erudición. Creo que las grandes obras demandan impulsos calientes y exaltados y no la fría disección analizadora de los gabinetes. El academicismo es un lento suicidio del carácter. Algo de esto insinúa Unamuno, el sabio viejo tempestuoso, cuando habla de "la gran barbaridad".

Este cúmulo de circunstancias ha subalternizado el ambiente y la orientación del estudiantado del Plata. Ni culpo ni disculpo. Este descenso, después del movimiento inicial que cumplió la vidente generación del 18, obedece a muchos factores que no es del caso descubrir.

Sólo quiero plantear mi problema, exceptuando de mis críticas a varios amigos dilectos y algunas instituciones de izquierda. Sería injusto si omitiese el esfuerzo, por mil motivos encomiable que realizan los directores de las principales publicaciones universitarias: "Renovación", "Sagitario", "El Universitario", "Córdoba", "Acción Universitaria" y alguna otra de aparición intermitente, que viven por encima del medio, reflejando un dinamismo extraño al ambiente.

Diré, pues, para concluir, que la agitación ideológica es reducida en extensión aunque valiosa en calidad, pero que únicamente se vierte en el folleto, en el periódico o en la lírica declaración convencional. Al movimiento le falta hondura. Es un árbol elegante y frondoso, de bellas promesas de fruto, pero que carece de raíz. De no adentrarse en la tierra, vale decir, penetrar en la masa, cualquier vendaval demagógico, de izquierda o derecha, puede derribarlo fácilmente. Por ahora parece asegurada la placidez de su vida tranquila, pues los entusiasmos deportivos, las comedias de salón, las matinés de beneficio, son simples auras que no turban su pausada fecundación.

CAPITULO II

CAMINO A LAS SIERRAS BOLIVIANAS

Puede parecer superflua la descripción del viaje, en estas crónicas, inspiradas por curiosidad social y no por el pueril hurgar de los turistas, mas para comprender el problema boliviano, hay que tener presente de continuo la forma de su territorio. Los hombres de la costa, subconscientemente, tenemos una visión ancha del suelo americano y la imaginativa evocación de la montaña no basta para pulsar la trascendencia de las dificultades que origina.

Hay que trepar a las cumbres, tiritar el frío de las punas, sentir las dificultades de respiración, allá, muy alto, donde el ferrocarril asciende tras un jadeo titánico; hay que ver el complejo macizo de los Andes, enroscado y soberbio, levantando montañas al designio del hombre.

El paisaje boliviano tiene proporciones dantescas. Hoscas moles escarpadas, en larga cadena que engarzan faldas áridas y secas, breves hondonadas frías e insalubres; altiplanicies estrechas, improductivas y abandonadas; todos los desniveles geológicos agrupados y amenazantes, como si una convulsión sísmica los hubiese detenido de pronto, para reiniciar algún día un bailoteo fantástico y gigantesco de cumbres y de abismos.

Al dejar atrás la próspera campiña argentina, donde Santa Fe y Tucumán multiplican el verdor de una vegetación lujuriosa, el plano comienza a ascender y el paisaje varía rápidamente. El ferrocarril escala, perezoso, la pendiente, en demanda de un conglomerado de picachos, que se dibujan borrosos en el límite visual, como reunidos al conjuro de algún propósito inescrutable.

Los campos cultivados desaparecen poco a poco, reduciendo su extensión y colorido. Los varones enjutos de la pampa ya no miran nuestro tren, desdeñosos en su grandeza de gauchos quijotescos. En las terrosas y convencionales estaciones sólo hay gentes con rasgos raciales atravesados y cierta inexpresiva tristeza en la mirada.

Llegamos a la Quiaca e inmediatamente penetramos al territorio boliviano, por esta parte especialmente escarpado y montuoso.

Conviene advertir que hay dos regiones antitéticas. La zona oriental, que es de terrenos bajos, extensos, y la meseta, o el altiplano propiamente dicho, por donde corre el tren a Buenos Aires y dentro de la cual están las más importantes poblaciones y los núcleos más activos de la vida comercial.

Al cruzar la línea fronteriza — un arroyo cenagoso y palúdico — la locomotora juzga oportuno exteriorizar su emoción con largos toques de silbato. Los pasajeros de primera se descubren y hay algún viva incoloro de un boy scout entusiasta.

Estamos en el paradero fronterizo de Villazón. Aduana, policía, movimiento de equipajes. El jefe de la estación me hace llamar a su despacho. Es una pieza oscura, de paredes mal pintadas y mueblería exigua. Sobre el escritorio central se yergue un cuadro dorado del presidente Saavedra, cargado el pecho de medallas. Paralelamente, en marco repujado, asoma su cara macilenta y borrosa, la imagen de un San José anémico.

Parece que el ministro peruano en La Paz no quiere que yo ingrese a Bolivia. Soy un hombre indiscreto que puede rasgar el velo de lo que pasa en el Perú. El jefe — ¡cuarenta años de oficina! — considera la calidad de mis mandantes. Sospecha algo de protocolo, pero sabe mucho más de cumplimiento de órdenes. Está en un conflicto. Tras nerviosas consultas telegráficas, en atención a que viajo en el convoy del ministro argentino, se me concede el paso libre.

Iniciamos la marcha. La locomotora avanza con precauciones de señorita calzada estrechamente. Los rieles vibran, tiemblan, parecen desarmarse bajo el peso de tantos vagones. En una curva es necesario dividir el tren para poder proseguir. El terraplén se desmorona lentamente; los empleados del convoy avizoran nerviosos, los ingenieros aconsejan al maquinista; estamos en el sector de los descarrilamientos. Cada semana se producen dos o tres. Hace tiempo que la vía está terminada, según la "Ulen Contracting Co.", pero, evidentemente, aquello es provisorio. Me explican que hay un contrato típicamente yanqui — el cual exhibiré más adelante —, que es el causante de tanta zozobra.

Se inicia un serpenteo inacabable. Estamos a 4.000 metros sobre el nivel del mar y atravesamos innúmeras pequeñas planicies semicultivadas, donde los alfalfares y el pasto, intentan remedar una vegetación floreciente. La región se llama Mojo.

El paisaje ha cambiado por completo. En las sucias estaciones pululan indios e indias, vestidos de colorines, con galeritas de paja relucientes sobre

(Continuará)

Sastrería de Calidad
Créditos A. FRANCHINI E HIJO
Pídanos solicitud al M. Mayo, 4677.
Mercaderías son despachadas en el día Cangallo 1418

LOS PRECIOS

CAMBIOS

A continuación publicamos un cuadro demostrativo de lo que debe pagarse por giros de moneda extranjera según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación, y lo que debería pagarse si el peso papel argentino conservara el valor legal de 44 centavos oro:

	Damos $ m/n.	Deberíamos dar
E. Unidos, 100 dólares	249.68	233.—
Inglaterra, 1 libra esl.	11.87	11.40
Francia, 100 francos	8.82	8.61
Italia, 100 liras	9.10	9.47
España, 100 pesetas	24.15	22.22
Bélgica, 100 francos	10.93	10.67
Suiza, 100 francos	46.45	45.29
Montevideo, 100 pesos	218.09	213.24

Otras cotizaciones
Sucursal Banco de Boston:

Río de Janeiro, 1000 reis	0.24	0.222
Japón, 100 yens	104.00	101.87
Holanda, 100 florines	96.40	94.04

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 2.56 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.42,96 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédulas Ig. Argentina, 5%, a 101.40; 2a. serie, a 96.20; 3a., a 96.30; 4a., a 96.50; 5a., a 96.60; 7a., a 96.30; 8a., a 96.90; 9a., a 96.50; 10a., a 96.40; 11a., a 96.10; 22a., a 96.30; 13a., a 96.45; 14a., a 96.40; 15a., a 96.10; 16a., a 96.20; 17a., a 96; 19a., a 96.50; 20a., a 96.60; 21a., a 97.20; 22a., a 97.20; 23a., a 96.40; 24a., a 96.50; Crédito Argentino 1912, a 94.90; Empréstito 1911, a 98.20; Municipales 1 1/2 (A), a 98; id. 1 o/o, a 98.60; Deuda Buenos Aires 5 o/o, a 83.50; Empréstito Conversión, a 82.40; Mendoza, 5 o/o, a 57.

MERCADO DE CEREALES

Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes precios:

Trigo varias clases y calidades, de pesos 10.20 a 10; triguillo, de 9.50 a 9; maíz amarillo, de 8.20 a 9.20; id. morocho, de 8.10 a 8.30; id. amarillo, de 8.40 a 8; id. colorado, de 8.40 a 8.10; id. americano, a 7; avena, de 7 a 8.20; cebada, a 7; centeno, a 8; lino, a 11; nabo, de 21 a 22.20; alpiste, a 14; granza, de 3 a 8.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales de ayer

Trigo — Barleta, a $ 16.05; id. de pan, a 16.15; Bahía Blanca, a 14.95.
Avena — Lújanera, a 7.60; Bahía Blanca, a 7.50.
Lino — 4 o/o, a 17.60.
Maíz — Amarillo, a 8.20.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo:

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.61; id. 00, a 2.54; id. 0, a 2.49; id. especial, a 2.19; id. 2a., a 1.

Rebecillo, por cien kilos, a $ 7.20; afrechillo, a 8; afrechillo, a 5.20.

BOLSA DE ROSARIO

Precios corrientes registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Barleta No. 1, a $ 18; id. No. 2, a 17.50; id. No. 3, a [illegible].
Lino — 4 o/o, a 17.60.
Maíz — Amarillo, a 8.15.

MERCADOS DE HACIENDA

Lanares (vacunos)

Entrada de ayer, 7009 cabezas clasificadas así: vacas, 2499; novillos, 2148; terneros, 1762.

Cotizaciones — Novillos especiales chilled beef, de $ 0.268 a 0.272 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.25 a 0.264; id. gordos para consumo, de 0.21 a 0.24; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.275 a 0.292; id. gordos id., de 0.24 a 0.26; id. generales id., de 0.14 a 0.22; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.247; id. pesadas de grasa id., de 0.21 a 0.225; id. gordas de saladero, de 0.18 a 0.205; id. flacas y de conserva, de 0.12 a 0.14; vaquillonas especiales para consumo, de 0.23 a 0.26; id. gordas id., de 0.245 a 0.265; id. generales id., de 0.18 a 0.24; terneros especiales id., de 0.32 a 0.324; id. gordos id., de 0.27 a 0.30; id. generales id., de 0.20 a 0.25; mamones gordos y especiales id., de 0.41 a 0.45; id. generales id., de 0.36 a 0.38.

Lanares (porcinos)

Entrada, 3460; compras de los frigoríficos, 65.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.32 a 0.33 kilo el kilo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.29 a 0.31; lechones de frig., y media gordura, de 0.48 a 0.48; generales y flacos, a 0.45.

Matanza (lanares)

En este mercado la entrada del día fué de 12.579 animales, habiéndose vendido durante la mañana 11.606 cabezas.

Precios corrientes, por cabeza — Capones pesados de consumo, de 21.80 a 22.46; id. livianos gordos de frigorífico, de 19.50 a 21.60; id. flacos y de conserva, a 14; ovejas pesadas especiales, de 18 a 21; id. livianas gordas, de 13.80 a 14; id. generales, de 10.50 a 12.50; corderos excepcionales, de 16 a 16.50; id. especiales de frigorífico, de 14.50 a 15.50; id. generales de frigorífico, de 13.50 a 14; id. para mataderos, de 8.50 a 12.

Por libra se vendió a los siguientes precios:

Capones pes. esp., de $ 0.22 a 0.24; id. liv., gordos de frigorífico, de 0.36 a 0.38; ovejas liv. gordas y esp., de 0.27 a 0.29; id. pes., de 0.24 a 0.27; corderos esp. de frig., de 0.42 a a 0.45; id. gen., de 0.40 a 0.42.

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES

Precios al por mayor

Verduras y legumbres — Papa nueva, especial, los diez kilos, de $ 1.40 a 1.45; id. inferior, de 1 a 1.20; batata, de 2 a 2.20; cebolla, de 1.20 a 1.40; arvejas, de 2 a 2.50; chauchas, de 2.50 a 3.

Repollos crespos especiales, la docena, de $ 1 a 1.50; id. comunes, de 0.40 a 0.50; blancos, de 1.80 a 1.90; alcauciles, de 0.30 a 0.40; zapallitos, de 0.15 a 0.20; pepinos, de 0.40 a 0.50; chocloe, de 0.80 a 0.70.

Acelga, la docena de atados, de $ 0.15 a 0.20; espinaca, de 0.30 a 0.40; radicha, de 0.20 a 0.25; remolacha, de 0.25 a 0.30; rabanitos, de 0.25 a 0.30; zanahorias, a 0.20; porros, de 0.15 a 0.20; espárragos, de 2 a 4.

Tomates, el cajón, de $ 10 a 11; ajíes, cajones grandes, a 10; id. chicos, a 4.

Frutas frescas — Bananas, de $ 1 a 1.50 el cacho.

Manzanas del país, el cajón, de $ 5 a 7; id. N. A. Jonathan, de 13 a 14; id. Deliciosa, de 16 a 17; limones, de 6 a 7; ciruelas blancas, de 8 a 10; di. celeranas, de 11 a 12; damascos especiales, a 15; id. inferiores, a 12; duraznos, de 8 a 8; id. en canastos, de 10 a 15.

Naranjas del Brasil, en cajones grandes, de $ 22 a 22; id. chicos, a 12.

Sandías, el ciento, de $ 40 a 45; melones, de 35 a 38; ananás, de 35 a 45; cocos, de 21 a 22.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Precios al por mayor:

Corvina de Montevideo (el cajón), a pesos 10; pescadilla, a 5; brótola, de 20 a 25; rubios, a 14; merluza, a 15; corvina de M. del Plata, a 8; pescadilla, de 2 a 4; bagres, a 25; anchoas, a 18; pargos, de 6 a 7; raya, de 10 a 11; camarones, de 1 a 14; lisas, de 10 a 12; bagres, de 4 a 5. Calamares de Norte América (el kilo) a $ 1.80; lenguados, a 0.60; dorado, a 0.60; surubí, a 0.50; pati, a 0.40; mandubías, a 0.30; bogas, a 0.20; pejerrey mediano, a 2; id. filet, a 1.40; di. chico, de 0.80 a 1.

Sábalos grandes (la docena), a $ 8; id. chicos, a 1.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios al por mayor:

Gallinas especiales, la yunta, de $ 4.60 a 5.50; id. regulares, de 2.50 a 4; id. chicas, de 2.40 a 2; pollos especiales, de 4.60 a 5.20; id. regulares, de 3.20 a 3.50; id. chicos, de 1.80 a 2; patos criollos, de 2 a 2.50; id. marruecos, de 2.40 a 2.70; gansos, de 3.40 a 3.70; pavos de cerda, de 13 a 15; id. regulares, de 7 a 8; pavos inferiores, de 5 a 6; pavitas, de 6 a 7; pichones de palomas, de 0.45 a 0.55. Huevos, la docena, a $ 0.76.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Precios al por mayor

Leña — (Quebracho colorado), Campana de medida, de $ 32 a 33 los mil kilos; id. tortas, de 24 a 26; id. hachada, de 16 a 27.

Carbón — De 1a. zarandeado, de 65 a 72 los mil kilos; id. segunda, de 58 a 61; id. con mezcla, de 54 a 55.

MERCADO DE PAPAS

Precios de venta, de $ 0.90 a 1.10 los diez kilos, según clase.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 28 a 40 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 28 a 64; id., mezcla en fardos grandes, de 28 a 40.

COMPRE Vd. GRATIS!
Reconocidos al decidido favor que el público nos ha dispensado durante el año que termina, estamos obsequiando a todo comprador por una suma no menor de $ 5 en efectivo, con un elegante frasco de la exquisita y acreditada loción "EPHEBOL" (extra fina), cuyo precio es en todas partes de $ 5 el frasco, es decir, Vd. compra gratis.
A. CABEZAS
SARMIENTO, ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)

TRIBUNALES

TERNAS PARA JUECES DE PAZ PARA 1926

Nómina de titulares y suplentes enviada al poder ejecutivo

En su último acuerdo extraordinario la cámara de lo civil primera resolvió elevar al poder ejecutivo las ternas para jueces de paz titulares y suplentes para el año 1926 en la siguiente forma:

Titulares, sección 1a., Domingo Repetto, doctor Atilio J. T. Petit y doctor Guillermo Cott; sección 2a., Arturo Díaz Vila, Alejandro Velon y Luis A. Huergo; sección 3a., Carlos S. Cuenca, doctor Carlos Dardo Rocha y Carlos M. Andrade; sección 4a., Alnorio D. Justo, José J. Jáuregui y Humberto Ayerza; sección 5a., Francisco Carlos Rivs, Angel Blanchetti y doctor Orsini P. F. Nicola; sección 6a., ingeniero Juan Manuel Tanoira, Miguel Bacaracco y Manuel Tajaferro; sección 7a., Juan Spinetto, Moisés Delfino y Fervo Silnetri; sección 8a., Antonio Carelli, doctor Alejandro Britancesco y Damián Recalde; sección 9a., Eudoro Faredi, doctor Benjamín J. Galaso y Jerónimo Mortes; sección 10a., Juan José Rasetti, Eduardo Urcaráz y Rufino Domerco; sección 11a., Wilfrido Pinto, José Costa y Andrés Castiñeiro; sección 12a., Valentín Tarrío, Juan Stella y Arturo Sanline; sección 13a., Carlos Dese Obligado, Lindolfo Otero y Raúl Guerrico; sección 14a., Mariano Gutiérrez Casares, Julio César Anselmo y César Tarelli; sección 15a., Ricardo Sundblad, Carlos V. Dagos y Juan Antonio Ecubarain; sección 16a., Juan Raggio, Vicente R. Quarti y Vicente Tito; sección 17a., Carlos J. Botto, Alfredo Guadalupe y doctor Daniel Talens; sección 18a., doctor Juan P. Sarcelle, Juan F. Conde y Antonio Manetti; sección 19a., Andrés Pragnaro, Francisco Vignolo y doctor Angel Valleti; sección 20a., José G. Gotta, Juan Garibaldi y Agustín Fabiano; sección 21a., Juan Macome, Marcos Luis Pastine y Santiago Cruz; sección 22a., Rafi Faladori, Bernardino Leyro Díaz y Pedro Astudillo; sección 23a., Antonio Raffo, Augusto Raggo y Gregorio M. Facie; sección 24a., Alfredo J. Menoni, Arturo Argañaraz y doctor Víctor Pedotti; sección 25a., Ricardo G. Lerere, Rodolfo S. Carbone y Juan S. Piana; sección 26a., Adolfo Capdevielle, Roque A. Bartolomé y Luis Bárcena; sección 27a., José Juan Raggio, doctor Ernesto Lagleyze y Enrique Badino; sección 28a., Alejandro F. Aldazábal, doctor Angel Obiglio y Santiago Porretti; sección 29a., Pedro A. Ronzoni, Ricardo A. Papin y doctor Ernesto Cimotti; sección 30a., Julio A. Malira, doctor Octavio C. Fernández y Enrique Gonella; sección 31a., doctor José A. Ragagni, Martín Urtubey y Luis Canaziti; sección 32a., doctor José M. Moret, Manuel Somoza y Joaquín Figueroa.

Dispuso, asimismo, el tribunal que las ternas de jueces suplentes quedan formadas con las dos personas que no hayan sido designadas para titulares, de las ternas precedentes, conservando el orden en que han sido presentas, a las que se agregarán las siguientes:

Para la sección 1a., Napoleón Barraza, 2a., Antonio Farero; 3a., ingeniero Rafael Grondo; 4a., Carlos Gonzaretti (hijo); 5a., Angel M. Montigures; 6a., Pedro A. Benvenuto; 7a., doctor Ricardo L. Rocatagliata; 8a., doctor Nicolás Ballesteros, 9a., Arturo Barzi; 10a., Luis A. Gandolfo; 11a., Baltasar Chiaslerti; 12a., Francisco Rodrigues; 13a., Jorge J. Williams; 14a., Romulo Lanfre; 15a., Alejandro Ocampo; 16a., doctor Juan Bilich; 17a., Alberto Arbone; 18a., Miguel Ortiglia; 19a., Luis N. Rencrosi; 20a., Juan J. Migliardi; 21a., Waldino Biarte; 22a., Pedro Ungaro; 23a., Enrique Burgos; 24a., Aldán Gómez; 25a., Juan E. Castaños; 26a., Angel Melzoni; 27a., doctor Juan A. Bunzen; 28a., José Respino; 29a., doctor Julio Nougues; 30a., Manuel Maximo Montenegro; 31a., Guillermo Wells y 32a., Antonio L. Zolezzi.

CONVOCATORIAS DE ACREEDORES

Ante el juzgado del doctor Malvasio, secretaría Juliánez, solicitaron ayer convocatoria de acreedores los siguientes comerciantes:

José Windermaa, establecido con venta de camas de hierro, bronce, muebles y anexos en la calle Rioja 1924.

Acompaña un balance que arroja un activo de $ 4.419.10 y un pasivo de $ 1.169.

—Frolian Cuerda, establecido con tienda y mercería en la calle Belgrano 1986.

Formula un balance que arroja un activo de $ 4.933 y un pasivo de $ 11.472.

—Guillermo Pellino, comerciante de vinos; activo, $2.413 y pasivo, $1.719 pesos.

JUICIO DE QUIEBRA

Ante el juzgado del doctor Brizo, secretaría Jiménez Bustamante, solicitó su quiebra Jesús González, establecido con almacén, restaurant y cancha de bochas, en la calle Gaona 2780.

Se nombró al contador Manuel Grabino para informar en la audiencia del día 3 de febrero, a las 14. Activo, $3.808 y pasivo $7.621 pesos.

Licitación

Llámase a licitación por el término de diez días para la construcción del edificio que la Biblioteca Obrera levantará en la calle Llavallol entre Jonte y Lacarra. Las bases y condiciones pueden solicitarse en Méjico 2924, todos los días hábiles, de 18 a 19 y de 20 a 22 horas.

E. Porrini, secretario. — Alfredo L. Ignacio, presidente. 8|12|25.

EL SOCIALISTA Diario de Madrid. Información ilustrada y de política obrera internacional. Suscripción mensual, $ 1.50. Agente: Miguel Navas, Alsina 1160. Buenos Aires.

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLISEO — Compañía lírica italiana. Director y concertador, Antonio Marzetti Hoy, a las 21.15: La Gioconda y Rebel en la ópera Celia Bedeset. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedia y zarzuela. — La compañía artística más completa en su género. — 11a. temporada de grande chiqueo nacional. Director-empresario, F. E. Carrizosa. — Hoy, a las 21.15, a las 21 y a las 22.15: Tronchante, estupendísima de sana comicidad y alegría. A las 22.15: Se va la vida, fiesta en garatrimba con intermedios filmicos de atracción. Platea, $ 1.20 por asiento.

Mañana reprise: La raíz de hierro, original de Vicente Martínez Cuitiño.

BUENOS AIRES — Compañía argentina de sainetes y comedias Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: Cuesta arriba. A las 21.15: Chanda la frutera. A las 22.15: Gente de hoy. Platea, $ 1 por asiento.

OPERA — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, Antonio de Paoli. — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 22.15: Arriba las mujeres. A las 23.15: Jesús Nazareno. Platea, $ 1.20 por asiento.

AVENIDA — Compañía hispano-argentina de revistas. — Bailado gitano, Sidrón; Dónde va con mantón de Manila? y ¡Mateo al ventilador! Platea, pesos 1 por asiento.

FOXTERO — Compañía nacional de grandes revistas. Dirección, M. Romero. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 22. Sin adornillos. A las 23: Yo atrapo que no hay quien pinche.

COMEDIA — Compañía de variedades. Espectáculo por sesiones y matinée. — Hoy, a las 18.15, a las 21.30 y a las 23.30: Entre dos tablas y los sinsontes de varietades. Platea, $ 1 por asiento.

Mañana debut: Hoy, Palacio, bailarín.

AMERICA — Bordo 621. Compañía de operetas y sainetes española Pimentel. — Hoy, a las 18.30 y a las 21: El día de reyes. A las 22: Mujeres en venta. A las 23.15: El día de la Alfonsina.

PUEYRREDON — Brasilería 6311. Compañía argentina de revistas y sainetes. — Hoy, a las 18.30 y a las 22.30: Hoy Tiene Berretín Bevoe (estreno). A las 21.30: Radio-locura. A las 23.15: ¡No, no, no... Fiyer no! Platea, $ 1 por asiento.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. Todos los días, extraordinario de las tribus de indios Chaimacos y chiriguanos. Horario: de 16 a 19.30 y de 21 a 24. Entrada general, $ 0.50.

PARQUE ROMANO — (En Velódromo Argentino) — Las Heras, Malabia y Lafinur. — Compañía criolla Federico Hinojosa. — Hoy, a las 21.15: Juan Moreira y Sonia sangrienta. Platea, $ 1.50.

VARIOS

MAIPO — Hoy, a las 18.15, a las 21.15 y a las 22.45: Ahajo los hombres. A las 23.15: Las alegres chicas del Maipo. — MARCONI: A las 21.15: Pensamos el perdón; debut de la empresa Olga Fernández. — SMART: A las 18.15 y a las 21.15: El precio de un beso. A las 22.15: La ley de una blanca. A las 23.15: La venganza de la Paloma. — SARMIENTO: A las 18.15 a las 21 y a las 22.15: La mala gente aprieta. A las 23.15: El gallinero pío pío. — MAYO: A las 19.15 y a las 22.15: Mi tía Javiera. A las 23.15: Cocinas.

SUEDO: A las 18.30: Aquí entre nosotros se vende. A las 21: beneficio Angel Ovejero; que se vende. Los niños salen a la calle. — VERANO: A las 18.15 y a las 22.15: Fiesta Alonso. A las 21.15: La leona de San Carlos. A las 23.15: Dos Pablos Pelotas.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 416. — Matinée, Hoy, a las 16: Gran matinée especial para familias con todos los nuevos artistas. A las 21: Gran Palio de Moreira y su pareja Pampa. La Bomba. Trío Sidrón. Edith Hagenberg, otros atracciones y espectáculo de lucha cómica. Entrada general, $ 1 y 1.50.

PARQUE JAPONES — Lavalle N. 440 y Callao. Centro de diversiones al aire libre. Hoy a las 16.30: Espectáculo fútil. 20 horas nueva. Los Tetuan, Lech Kardyna, Bassoni, telégrafo, conciertos y [illegible] verámos. Entrada $ 1, niños 0.50, incluso y una atracción.

El domingo desará de Rosas la [illegible] novedad: La alma africana.

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche cambio programa cinematográfico y número de varietés. Grandes estrenos diariamente.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bonardo 1490. Siempre 1221. Función tarde y noche. — Hoy: La calle ajena, Chaucho, Gaspar Bueno Negro, 13 años, Bonzo [illegible]

STANDART — Corrientes 2037. Función de tarde y noche todos los días. Programa nuevo y extraordinario.

PASEO PODESTA — Boyá 346. Funciones de tarde y noche, un programa nuevo y número de variedades.

ETOILE PALACE — Corrientes 3432. Todos los días funciones tarde y noche. Funciones todos los días tarde y noche.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 448. Función todos los días, tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA — [illegible]

A las 10 — Audición a cargo del profesor Armando Marinoda, piano y violín LOW.

A las 11.30 — Baladas por el trío Bustamante y números de canto por la soprano Martina.

A las 18.30 — Trío Jiménez, que interpretará Emilio Valderrama, piano, Oscar Arcos, violín, y Juan Antonio Salido, violoncelo.

A las 21 — Orquesta Opera Trío. Completará el programa Miguel Medina acompañado por su guitarrista Pepe.

RADIO NACIONAL (L. O. Y.)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición a cargo de la orquesta Fornesi. Canto por Consuelo acompañado por la orquesta.

A las 12 — Hora oficial.

Desde las 12 hasta las 13 — Bailables por la jazz band Gonzáles.

A las 13 — Transmisión del boletín informativo de datos del mercado.

Desde las 17 hasta las 18 — Bailables por el conjunto Fattori Informacione.

Desde las 20 hasta las 21 — Canto y guitarra por el dúo Martín-Carpinetti, interpretaciones.

A las 21 — Hora oficial.

Desde las 21 hasta las 22 — Bailables por el trío América, Cielo por Pedro Cavero, acompañado en el piano por Adolfo Stuffer Gutzwaldt. Canto y guitarra por la alborada Chacha Bermúdez. Bailables por Juan M. Vallejo acompañado en el piano por Humberto S. Fattori. Interpretaciones modernas.

GRAND SPLENDID (L. O. W.)

A las 12 — Transmisión del programa "Las voces altas".

A las 15 — La orquesta Opera De la Cruz desarrollará un variado programa de bailables.

A las 18 — Hora exacta de la [illegible] de carrera del cohetero de tango y [illegible] Ejecutará la orquesta Lomuto.

A las 18.30 — La orquesta Opera Cómica ejecutará programa de bailables.

A las 19 — Cuentos infantiles por la señorita Adela G. Cano.

A las 19.15 — El día Calderón-Dorbe, desarrollará un variado programa.

A las 20 — Hora oficial.

A las 20.15 — La jazz band Tonelli ejecutará un variado programa de valses y bailables más novedosos.

A las 22 — Hora exacta de la [illegible] carrera del cohetero de tango y [illegible] Ejecutará la orquesta Lomuto.

A las 22.30 — Finalizará esta audición el trío L. O. W.

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de: 7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

GRAMOFONO "SPORT"

De muy buen efecto de sonoridad, doble e su construcción de metal charolado. Caja [illegible]. Se remite a cualquier punto de la república, libre de todo gasto, con 6 por doce y 200 pesos [illegible] $ 28.-
Pedidos a "Casa Chica" de R. Ward
Salta 674-676, B. Aires
Catálogos y folletos ilustrados GRATIS.

★CHAPAS★
Grabados y sellos de goma. Placas de bronce, etapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153. U. T. 0012 R.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

gos Sanfilippo y F. Massana; de 6 a 14, S. Müntaner y J. L. Bayetto; de 14 a 22, L. Bignami y F. Massana; de 22 a 6 del viernes, Juan Carlos Cadelago y D. B. Goldmann. Viernes, de 6 a 12, T. Salas (h.) y H. Martini.

REMO

Aniversario de la fundación del Campana Boat Club

Cumple hoy 27 años de vida

El Campana Boat Club celebrará hoy el 27o. aniversario de su fundación.

Entidad formada por empleados del ex ferrocarril Buenos Aires a Rosario, se incorporó a la Asociación Argentina de Remeros Aficionados en 1901, habiendo salido triunfante en 11 regatas internacionales disputadas en el Tigre. En estas clases de pruebas no fueron numerosas las veces que esta institución intervino debido a la escasez de embarcaciones y otras dificultades emergentes del entrenamiento.

En la actualidad cuenta con 200 socios, 35 embarcaciones, pileta de natación, dependencias para socios y socias, baños, taller de carpintería, herrería y demás instalaciones necesarias.

NATACION

Torneo del Gimnasio y Esgrima

Se realizará el domingo próximo

Para el domingo 20 del corriente la institución del epígrafe ha preparado un torneo interno de natación, que se verificará en su pileta, en Palermo.

El programa de pruebas es el que indicamos a continuación: un largo de pileta, reservado para socios mayores; 60 metros, con handicap, para menores; pesca de platos, para menores; carrera de 500 metros, para aficionados que posean licencia de la Federación Argentina de Natación; 100 metros estilo libre, 100 metros estilo pecho y postas de 400 metros (4 x 100).

Estas tres últimas pruebas serán reservadas para representantes de institutos del ejército, la armada y de la policía de la capital.

Hasta mañana, a las 18, se aceptarán las inscripciones en la intendencia del club.

Informaciones varias

Asamblea del C. A. Argentino de Quilmes — El 27 del corriente, a las 9 horas, en Quilmes, en la secretaría de esta institución, calles Alsina y Cevallos, se realizará la asamblea extraordinaria de la misma, a efectos de tratar el siguiente orden del día:

1, lectura del acta anterior, balance y memoria; 2, autorización a la C. D. para construir la tribuna; 3, elección de la C. D.; 4, reforma de los estatutos.

EL TIEMPO

Pronóstico del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo cenicubiado en general, con vientos prevalecientes del este y noreste.

La temperatura ha subido, excepto en Salta, Jujuy, Río Negro y Chubut, donde ha experimentado un leve descenso.

El barómetro continúa casi estacionario en general.

La temperatura registrada fué: máxima, 25.6, a las 12.30; mínima, 14.8, a las 4.15. La presión atmosférica: máxima, 761.7; mínima, 759.5. El sol alumbró 12 horas con 5 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno, con temperatura entre la normal en todas partes. Vientos del este o noreste.

«QUILMES CRISTAL» :: ES LA MEJOR :: CERVEZA

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR

A DESPACHAR

15 — En el Almanzora, fechas hasta 30|11.
17 — En el Ammiraglio Bettolo, fechas hasta 25|11.
18 — En el Zeelandia, fechas hasta 29|11.
19 — En el Taormina, fechas hasta 27|11.
19 — En el Holm, fechas hasta 27|11.
21 — En el Aurigny, fechas hasta 29|11.
22 — En el Deseado, fechas hasta 3|12.
22 — En el Formosa, fechas hasta 30|11.
22 — En el Duca degli Abruzzi, fechas hasta 5|12.
23 — En el Infanta Isabel de Borbón, fechas hasta 7|12.
23 — En el Giulio Cesare, fechas hasta 9|12.
26 — En el Mosella, fechas hasta 3|12.

De Norte América y Brasil

23 — En el Southern Cross, fechas hasta 5|12.

De Gran Bretaña únicamente

19 — En el Duquesa, fechas hasta 28|11.
27 — En el Highland Pride, fechas hasta 7|12.

SE DESPACHARA

Para Brasil y Europa

17 — A las 13, en el Baden, sin alcance.
17 — A las 8, en el Belvedere, sin alcance.
18 — A las 7, en el Darro, alcance a las 19.
23 — A las 13, en el Werra, alcance a las 19.
23 — A las 13, en el Almanzora, alcance a las 19.
23 — A las 8, en el Principe di Udine, alcance en el puerto a las 19.
24 — A las 13, en el Zeelandia, alcance a las 19.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América

17 — A las 13, en el Vestris, alcance a las 19.
17 — A las 13, en el Western World, alcance a las 19.
21 — A las 13, en el Voltaire, alcance a las 19.

Para Canarias y Gran Bretaña

24 — En el Upwey Grange, sin alcance.
26 — A las 11, en el Highland Piper, alcance a las 19.

Para Punta Arenas y puertos del sur

15 — A las 13, en el Asturiano, sin alcance.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Italiano Adriana, de San Nicolás en el dique 2, a cargar.
Norteamericano Samtia, de N. York, con carga, en el dique 1.
Argentino Norte, de Porto Alegre, con carga, en la Boca.
Español Altuna Mendi, de Hamburgo, con carga, en la Boca.
Argentino Tacito, de Comodoro Rivadavia, con petróleo, en el dock sur.
Inglés Pontyfridd, de Santos, con carga, en el dique 2.

Salidas — Inglés Corinaldo, del dique 1 para La Plata, a cargar.
Japonés Hawaii Maru, de la dársena norte para Yokohama, con pasajeros y carga.
Francés Mendoza, de la dársena norte para Marsella y Génova, con pasajeros y carga.
Alemán Sierra Morena, de la dársena norte para Bremen, con pasajeros y carga.
Argentino Astra II, del dock sur para G. Rivadavia, en lastre.
Inglés San Rosendo, del dock sur para Campico, en lastre.
Alemán Paraná, del dique A para Hamburgo, con carga.
Inglés British Transport, del dock sur para Rosario, a cargar.
Italiano Valreale, del dique A para Génova, con carga.
Argentino Americano, de la dársena sur para San Antonio, con carga.

Esperados—Inglés Almanzora, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés King Edward, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Inglés Abadesa, de Rosario en el dock sur, a cargar.
Noruego Cubano, de Rosario en el dique 3, a completar su carga.
Inglés Lalande, de Nueva York, con carga, en la dársena norte.
Belga Olmpier, de Amberes, con carga, en el dique 1.
Italiano Augusta, de Santos, con carga, en el dique 4.
Inglés Penthaw, de Amberes, con carga, en el dique 3.
Inglés Cedarbank, de Calcuta, con carga, en la dársena A.
Mañana — Holandés Zeelandia, de Amsterdam, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano Ammiraglio Bettolo, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
A salir — Francés Mont Doré, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.
Norteamericano Western World, de la dársena norte para N. York, con pasajeros y carga.
Italiano Belvedere, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.
Alemán Baden, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Inglés U. Grange, de la dársena norte para La Plata, a cargar.
Belga Persier, del dock sur para Rosario, a cargar.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — C. de Montevideo, de Montevideo.
Wáshington, de Asunción.
París, de Salto.
A salir — Formosa, para Asunción.
General Alvear, para Salto.
C. de Montevideo, para Montevideo.

REMATES

Guerrico & Williams

En Morón — 98 lotes en 100 meses, sin interés. Parte de la conocida quinta de Lértora. A 5 cuadras al Oeste de la estación, con frente a las calles Sarmiento, General Paz y otras. Paraje pintoresco, lleno de arboledas. Espléndido servicio de 146 trenes eléctricos diarios del F. C. O. que hacen el servicio a plaza Mayo combinados con el subterráneo, en 34 minutos. El abono de primera cuesta $ 21.80 hasta plaza Mayo. Terrenos parejos, con frentes de 10 metros y fondos de 21 a 52 mts. Venta sin base, a tanto por mes el lote. Posesión inmediata, lotes amojonados. Títulos perfectos.

EL DOMINGO 20 de diciembre, a las 14.30 en los mismos, bajo carpa. Condiciones de la venta: 2 mensualidades de seña y 4 comisión del 2 o|o en el remate; otras 2 mensualidades al firmar el boleto y las 96 restantes en el Banco de la Provincia de Buenos Aires (casa matriz o sucursal Morón), desde el 1o. de enero de 1926. Escrituras unas vez pagas 20 mensualidades, ante el escribano don Federico Isla. Visítense. Fidan planos en Morón: confitería Aramburu (frente a la estación), en el Banco de la Provincia, en la cancha de pelota de Domingo Bertini (Brandsen y Sarmiento) y en nuestra casa, Carlos Pellegrini 1042 (capital federal). U. T. 41 Plaza 0052. — Guerrico y Williams. v. 20|12.

Francisco Leonetti

JUDICIAL — Rematará el 21 de diciembre, a las 14 horas, San Juan No. 3499. Por orden del Síndico del juicio Abraham Tiffemberg, todas las existencias de Relojería, Joyería, Platería, Fantasías y Optica. Juez doctor A. Labougle, secretario doctor I. Leff. Seña satisfacción. Comisión, 10 o|o. Detalles rematador, 25 de Mayo 516. U. T. 3228 Retiro. V|21|12.

A RETRATARSE

a Sociedad Artística, C. Pellegrini 282, al lado del bazar Bignoli, y sucursal Rivadavia 3230. Regalamos peinado y retrato grande en decena retratos sepia. Postales desde $ 5 docena, retratos a lápiz, casa especialísima, lo mejor desde $ 15. Para carnet, dos por $ 1.

TALLER DE RELOJERIA

Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel

Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril. Piel: eczema psoriasis, lepra, etc. con el específico DERMIKAL. Abonos económicos. Clínica "Dr. SANTARELL" Lavalle 970, de 17 a 21 horas.

Dr. ENRIQUE DICKMANN

Enfermedades internas, señoras y niños. — Consultas todos los días, de 12 a 18. — Lavalle 1665. — U. T. 2376, Mayo.

Dr. Mario Cornero

(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 1 y de 14 a 19

Estómago

Cura radical
Dispepsia, Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Gastroenteritis de los Niños, Hemorroides sin operación, Enfermedades del Hígado y del Vientre en general.
Rayos X y Ultravioleta - Diatermia
Dr. C. SANCHEZ AIZCORBE
Director del Instituto de Fisioterapia
PIEDRAS 387 — CONSULTAS
37 Rivadavia 4666 — De 8 a 20

SECRETAS-PIEL

Cura rápida por métodos modernos — Uretra, vejiga, próstata, avariosis, impotencia. — Eczemas, granos, úlceras.
Rayos X y Ultravioleta-Diatermia
Dr. ALVAREZ ORTEGA
Consultas de 8 a 20. Piedras 387

Dr. Octavio C. Fernández

MEDICO
Jefe de Kinesiterapia del H. de Clínicas. Prof. del curso de Kinesiterapia.
Consultas, de 2 a 5 p. m. U. T. 38 (Mayo) 6450. Paraná 416.
Examen médico para orientación deportiva.

Dr. Demetrio Aranovich

Enfermedades internas — Partos
Consultas: de 13 a 16
Lavalle 2935. U. T. 5366. Mitre

DENTISTAS

EN 10 MENSUALIDADES

Dentaduras y arreglos de la boca en todos los sistemas
GRAN CLINICA DENTAL:
ALSINA 1867, Buenos Aires
Sucursal: Mitre 714, Avellaneda

Dr. ADOLFO DICKMANN y ALBERTO BENAVENTE

Enfermedades de la boca y de los dientes
Lavalle 1665 — U. T. 38 Mayo 2376
Consultas: de 12 a 18

CLINICA DENTAL POPULAR

DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos.
Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL

I. S. GUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 6 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509 Chacarita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF

Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 6153, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA

ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 38 Mayo 4023. Mitre 408. QUILMES.

JUAN ATILIO BRAMUGLIA

ABOGADO
Perito mercantil. Asuntos civiles, comerciales y criminales. — Tucumán 1335 (2o. piso). U. T. 6731 Mayo.

J. M. MANGANIELLO

ABOGADO
(Horas de oficina: de 10 a 18)
LAVALLE 1268 — Planta baja No. 11
U. Telefónica 7208 Mayo

HUMBERTO BARRAZA y JOSE ROZAS

ABOGADOS
Asuntos judiciales en la provincia de Buenos Aires. Estudio: Calle 48 No. 934, La Plata. — Particular: Ayacucho 336.

Dr. ALBERTO IRIBARNE

ABOGADO
Estudio: Lavalle 1152, U. T. 7264 Mayo. Atiende personalmente de 15 a 18.

E. SALVI y CIA.

ORTOPEDICOS DESDE 1865
Brazos y Piernas Artificiales
Bragueros y Artículos de Goma
CANGALLO 1068

BANCOS

EL DINERO QUE VD. GUARDA EN SU CASA

es capital eliminado de la circulación e improductivo; S. en cambio, lo deposita en nuestro Banco, puede obtener un interés ventajoso que aumentará su importe en poco tiempo. Otros emplearán ese mismo capital, contribuyendo al progreso del comercio o de la industria nacionales, lo que, siquiera indirectamente, también será un beneficio para usted.

Pídanos condiciones para depósitos en CAJA DE AHORROS o CUENTA A PLAZO, por carta o personalmente, que con mucho gusto se las facilitaremos.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 200 — Buenos Aires

UTILICE ESTE CUPON

Señor Gerente del Banco Español del Río de la Plata,
Reconquista 200 — Buenos Aires.
Sírvase informarme sobre los depósitos en Caja de Ahorros o Cuenta a Plazo.
Nombre .....
Dirección .....

Edictos judiciales

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace a TOMAS SENOSIAIN LAVANDEIRA, para que dentro del término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue María Mercedes Planes de Senosiain sobre pérdida de la patria-potestad del menor Jorge Claro, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor de Ausentes para que lo represente y defienda en dicho juicio. —Buenos Aires, noviembre 28 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|17|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE CARRERA GRANDE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1925. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V|18|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PABLO MONTEGHIRFO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|20|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMON ECHEVERRIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1925. — Doctor Napoleón Paz (hijo), secretario. V|21|12.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE GIL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, noviembre 27 de 1925. — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|1|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre cinco de 1925 — Doctor Miguel Echegaray, secretario. V|8|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE BOSCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre cuatro de 1925. — Doctor Manuel A. Marini, secretario. V|10|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, tres de 1925. — Doctor Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. V|11|1|926.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA BETAT DE PASCUAL, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1925. — Miguel Echegaray, secretario. v. 15|1|26.

El señor juez de la. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROSSO y don ANTONIO ROSSO, ya sean como herederos o acredores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, diciembre 11 de 1925. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario. v. 15|1|26.

COMPAÑIA ITALO ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

Proveedora de Energía Eléctrica a la Ciudad de Buenos Aires
651 - CORRIENTES - 659

El que desee conocer las más recientes aplicaciones de la electricidad puede visitar nuestra Exposición, adonde se le mostrarán los más modernos aparatos para la utilización de la energía eléctrica tanto en el campo de la industria como en las aplicaciones domésticas.
TELEFONOS:
U. T. 5940, 41, 42, 43, 44 y 45 Av.
U. T. 1254 y 1737 Central.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

FUNDADO EN 1872
Unico Corresponsal y Representante en la República del Tesoro Italiano y Agente exclusivo del Banco di Napoli. — Agente Financiero del gobierno de la provincia de Entre Ríos
CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434|48
Capital autorizado . . . $ 20.000.000 o|s
Capital y reservas . . . " 11.400.000 o|s
SUCURSALES
En el Exterior — Génova, 13 Piazza Fontane Marose. — Milán, Via Monte Napoleone 45.
En la capital federal — No. 1, Corrientes esq. Pueyrredón. — No. 2, Montes de Oca No. 2099. — No. 3, Leandro N. Alem 1358. — No. 4, Moreno 2300. — No. 5, Malabia y Triunvirato. — No. 6, (Boca) Almirante Brown 1151.
En la provincia de Buenos Aires — La Plata, Bahía Blanca, Ensenada. Agencia: Ingeniero White.
En la provincia de Santa Fe — Rosario, Rafaela, Rufino.
En la provincia de Córdoba — Villa María, San Francisco, Río Cuarto.
En la provincia de Entre Ríos—Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz, Nogoyá, Villaguay.
Gobernación del Chaco — Resistencia.
Gobernación de La Pampa — Trenel.
Subagencia: Società di Patronato e Rimpatrio per gli Immigranti Italiani, Leandro N. Alem 1260.
EL BANCO TRATA EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES BANCARIAS

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.345.470. Reservas, pesos 2.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de Ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 886. Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mellan, director-gerente.

EL ARROZ Marca "EL GALLO" es IRREEMPLAZABLE

VENEREAS-SIFILIS-PIEL

Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"

Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.

DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)

PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" MERCADERIA . . . . . " 0.80 "

COMPOSTURAS Gramófonos - Victrolas - Membranas "WARD" - Mecánico experto.

"CASA CHICA", de E. WARD, Salta 674-676. — Bs. Aires. U. Tel. 0141, Riv.

Apareció!! Catálogo General (2a. edición)
CONSTA DE 200 PAGINAS

Perm. 4.

Aux Charpentiers — MEXICO 1302

Unión Telefónica 4181, Rivadavia

CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO y PARA EL CAMPO
Fundada en 1888

BREECHES

En brines, gabardinas, corderoy y casimires franceses e ingleses
SOLICITEN CATALOGO A NUESTRAS
MAYNARD & FÈVRE
Sucesores de Louis Pot y Maynard
Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente.

HERRAMIENTAS CABOT — GARANTIDA LA MEJOR — RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES — MARCA REGISTRADA

A. ARIGONI

TALLERES ARTISTICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Tintorería MARTINEZ

Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir " " 1 " " 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, Rivadavia

MANIQUI

La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo SORIANO 986

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
Lápidas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. — U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

Casa Roveda — Fundada el año 1884
818 Defensa 818 Bs. As.

ESPECIALIDAD Y DURACION

ROPA PARA OBREROS

UNIFORMES CHAUFFEURS

PIDA USTED CATALOGO

TRAJES PARA NIÑOS
4 a 14 Años
PIDA Vd. CATALOGO

"NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE"

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 — Administ. U. T. 31 Retiro 4555 — C. T. Central 4515 — Redacción U. T. 31 Retiro 1114

PORTE PAGO — JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1925

MOSUL SERÁ ANEXADO AL IRAK

Doumer aceptó reemplazar a Loucheur

La derecha pide la disolución de las cámaras

PARIS, 16 — Se confirma que Doumer reemplazará a Loucheur en el ministerio de hacienda. Briand dió así un importante refuerzo parlamentario al gabinete de su presidencia, pues con la inclusión de Doumer disminuirá la resistencia que Briand hallara en el senado.

Doumer no ha contestado todavía a la invitación que le hiciera el primer ministro, porque antes quiere estudiar la situación. Parece que al dar una respuesta definitiva quiere tener la seguridad de que su acción se desarrolle en perfecta armonía con las dos cámaras.

El posible ministro no pertenece al cartel de las izquierdas. Durante las elecciones generales del año pasado, fué un decidido partidario del bloque de la derecha. Es, además, un ardiente defensor de Poincaré.

Tal vez la elección de Doumer provoque un conflicto, tanto más que no se ignoran las tendencias un poco reaccionarias del mencionado político en materia de finanzas.

Con la inclusión de Doumer, el gabinete queda constituído así:

Presidencia y ministro de relaciones exteriores, Briand; ministro del interior, Chautemps; hacienda, Doumer; justicia, Renoult; guerra, Painlevé; marina, Georges Leygues; instrucción, Deladier; colonias, De Monzie; consejo, Durafour; agricultura, Jean Durand; comercio, Daniel Vincent; colonias, León Perrier, y pensiones, Jourdain.

Subsecretario de la presidencia del consejo, Laval; de finanzas, Paul Morel; guerra, Gamelin; presupuesto, Laurent-Eynac; marina mercante, Dalbiez; bellas artes, Ramiel; regiones liberadas, Chauvin; enseñanza técnica y educación física, Bonazet.

El ministerio se clasifica políticamente así: Arístides Briand, diputado radicalsocialista; Camilo Chautemps, diputado radical; Deladier, diputado radical; Doumer, presidente del senado, republicano de la izquierda; Painlevé, radicalsocialista; Georges Leygues, demócrata de la izquierda; Mario Roustan, senador socialista del grupo de la izquierda democrática; Emilio Vincent, diputado radical de la izquierda; Emilio De Monzie, senador republicano demócrata de la izquierda; Juan Durand, senador radicalsocialista; León Perrier, senador radicalsocialista; Durafour, diputado radicalsocialista.

LA DERECHA PIDE LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO—

PARIS, 16 — Los diarios de la derecha censuran al parlamento, con motivo de la resolución sobre los proyectos financieros, e invitan a Briand a dirigirse al país, llamando a nuevas elecciones, mediante un decreto del presidente de la república, que disuelva a las cámaras en fecha próxima.

COMENTARIOS DE LA PRENSA—

PARIS, 16 — Los diarios, en sus respectivas ediciones de hoy, comentan la renuncia del ministro de finanzas, Loucheur. Expresan que Francia es rica y laboriosa; la continuidad de reveses de los distintos ministros y la progresión pavorosa de nuestras dificultades, provienen del persistente estado de espíritu político y dogmático de partido y al propio tiempo, de la preocupación exagerada de los electores, y advierten que es preciso abstenerse de presentar en forma apurada nuevos proyectos de saneamiento financiero.

LA SITUACION REQUIERE UN DETENIDO EXAMEN—

PARIS, 16 — Después de la conferencia celebrada con Briand, Doumer declaró que la situación requiere un profundo examen antes de adoptar una decisión.

EL MONOPOLIO DE TABACOS—

PARIS, 16 — El ex ministro del presupuesto, Honnet, interrogado por un representante de la agencia Havas respecto a la situación del monopolio de tabacos, declaró que cuando abandonó el ministerio a su cargo, no había sido hecha ninguna proposición acerca para la rendquisición o la explotación del monopolio de tabacos.

LA SUBSECRETARIA DE HACIENDA

PARIS, 16 — La agencia económica y financiera informa que, cualquiera que sea el ministro de hacienda que reemplace a Loucheur, el diputado Francisco Poncet será nombrado como subsecretario de Estado en dicho departamento.

REPUNTE DEL FRANCO—

PARIS, 16 — El franco francés repuntó hoy a 27.11 por dólar.

CENSURAS A LOUCHEUR—

PARIS, 16 — La prensa, por unanimidad, expresa su satisfacción con motivo de la renuncia de Loucheur y, en general, le culpa por haber dejado de consultar a los hombres competentes en lo relativo a sus proyectos fiscales y por haberlos formulado con excesiva precipitación.

"Le Matin" dice: "Cada una de las nuevas, drásticas y vejatorias medidas impositivas, sólo es motivo de disgusto para el contribuyente y un incentivo al fraude en el pago de impuestos".

DOUMER VACILA EN ACEPTAR LA CARTERA—

PARIS, 16 — Doumer, después de dejar a Briand, confirmó a la United Press que le había sido ofrecida la cartera de hacienda, declarando que no había contestado aún definitivamente.

Doumer se dirigía entonces a su casa a fin de formular sus ideas acerca de un proyecto financiero, por escrito, para así comprobar si sus teorías concordaban con las del gobierno.

Doumer espera conferenciar nuevamente con Briand a las 17.30, para probablemente, dar su respuesta definitiva.

Hay dudas respecto a su aceptación, porque su proyecto personal acaso no concuerde con el del gobierno, que tiene determinado presentarlo como un plan unificado del gobierno.

DOUMER ACEPTA LA CARTERA—

PARIS, 16 — El senador Doumer aceptó la cartera de hacienda que le ofreció hoy el presidente del consejo de ministros, Briand.

Prácticamente el fallo del consejo de la Liga favorece a Inglaterra

La delegación turca se negó a asistir a la reunión

Desde ahora en adelante, dice un comunicado, el gobierno de Angora tiene la palabra

GINEBRA, 16 — El consejo, en su decisión sobre la cuestión de Mosul, declara la llamada "línea de Brussels", como línea fronteriza del territorio de Turquía y Mosul, la cual deberá quedar establecida dentro de un semestre.

LOS DELEGADOS TURCOS NO ASISTIERON A LA SESION—

LONDRES, 16 — El corresponsal de la Exchange Telegraph, en Ginebra, comunica que los delegados turcos enviaron una nota al consejo de la Liga, rehusando tomar parte en la sesión final.

INGLATERRA DESEA PAZ—

GINEBRA, 16 — Después de haber sido la lectura del informe de Undes y el texto de la decisión relativa a la cuestión de Mosul, el consejo de la Sociedad de las naciones atacó por unanimidad esa decisión.

El ministro de relaciones de la Gran Bretaña, Chamberlain, declaró que Inglaterra no desea en modo alguno adoptar una actitud rígida e intransigente hacia Turquía, con quien desea vivamente vivir dentro de las mejores relaciones de paz y de amistad.

Los representantes turcos no asistieron a la reunión.

LA RESOLUCION—

GINEBRA, 16 — El consejo de la Liga de las naciones ha acordado la anexión del territorio de Mosul al Irak.

OTROS PUNTOS DEL FALLO—

LONDRES, 16 — La London Exchange Telegraph Agency ha recibido despachos de Ginebra, indicando que el fallo del consejo de la Liga de las naciones en el asunto de Mosul, modifica la "línea de Bruselas" con ligeras modificaciones, al mejor que Gran Bretaña retire su mandato por el término de 25 años y conceda un préstamo británico dentro de los seis meses, comprometiéndose el mandato.

El fallo también recomienda un acuerdo aduanal turco-británico, aunque este se declara imprescindible.

FALLO RECAIDO EN LA CUESNSEJO SE DARA A CONOCER EL EN LA PROXIMA SESION DEL COTION DE MOSUL—

GINEBRA, 16 — Se tiene entendido que el consejo de la Liga de las naciones ha recibido formales sugestiones de Londres a las demandas que le fueron formuladas sobre la cuestión de Mosul.

En consecuencia, el consejo ha invocado la cuestión del veredicto que hará recaer en el litigio sometido a su decisión, el cual será anunciado al final de la sesión pública que celebrará próximamente.

TEMORES DE MATANZAS—

LONDRES, 16 — "The Star" publica una información de su corresponsal en Sidón, anunciando que numerosos judíos llegan a la Palestina, procedentes de Mosul, temiendo que se produzca una matanza en esa ciudad.

DESDE AHORA TURQUIA "TIENE LA PALABRA"—

GINEBRA, 16 — Después que el consejo de la Liga de las naciones aprobó por unanimidad la anexión de Mosul al Irak, la delegación turca distribuyó una nota en la que declara que desde ahora en adelante el gobierno de Angora tiene la palabra.

Se reunió la comisión plebiscitaria

Celebró dos sesiones, manteniendo en secreto lo resuelto

ARICA, 16 — La sesión que realizará hoy la comisión plebiscitaria promete ser una de las más interesantes de cuantas se hayan celebrado hasta ahora, sobre todo desde el punto de vista jurídico de la situación planteada por la apelación chilena al árbitro.

De los informes recogidos tanto durante el día de ayer como hoy, se desprende que en la sesión a realizarse se va a librar una verdadera batalla en torno a la cuestión legal tal cual la presentan las partes interesadas.

Dando el que Chile pretende presentar a la consideración y resolución del árbitro, no sólo los aspectos jurídicos planteados en el curso de las negociaciones plebiscitarias, sino también aquellos actos que, a su juicio, ha cometido la comisión en transgresión de lo que entiende ser sus derechos.

El debate, pues, de hoy girará en torno a si la apelación chilena deberá o no ir integramente al árbitro tal como lo pretende Chile o si solamente se estudia las cuestiones certificadas por la comisión.

Parece no cree que se considerará el aspecto jurídico de la posición de la comisión parlamentaria frente a las autoridades civiles de la provincia, en lo que a la colonia de Chile se refiere, ajeno a la ejecución del plebiscito.

Se tiene entendido que la delegación chilena ha pensado por un momento someter la cuestión de la soberanía a la consideración del árbitro, por cuanto dicho carácter nunca ha sometido al árbitro.

Con respecto a las cuestiones que la comisión no parece dispuesta a certificar, se entiende que podrían ser consideradas al árbitro por vía independiente de la comisión.

Hasta ahora no existe indicación alguna de que puedan llegar a armonizarse los diversos puntos de vista de una y otra parte, lo que hace presumir que la sesión de hoy dará ocasión a vivos debates.

EN LA SESION DE AYER DE LA COMISION PLEBISCITARIA SE TRATARA DE LA APELACION CHILENA—

ARICA, 16 — La delegación americana trabajó hasta media noche para prepararse a la sesión de hoy de la comisión plebiscitaria, anunciada para las 11.

Se espera que la reunión será decisiva en la encrucijada a determinar la extensión de la certificación de la bandera chilena de apelar al árbitro, especialmente en lo relativo a las actividades de la comisión durante el lapso de dicha apelación. La actitud de cada una de las delegaciones en todos estos problemas, adelantándose que se discutirá completamente, dada la ilustrada existente.

ARICA, 16 — La comisión plebiscitaria se reunió hoy, a las 11, como estaba anunciado.

A la sesión asistieron todos los comisionados y asesores.

Antes de la sesión las informaciones que se pudieron obtener de la mayoría de los delegados, coincidían en asegurar que la comisión estaba dispuesta a certificar los puntos de la apelación chilena que específicamente se refieren a cuestiones legales, pero no las aclaraciones de la apelación sobre las actividades de la comisión plebiscitaria.

Todos los comisionados son mantenido incertidumbre acerca de los probables acontecimientos a producirse.

CUARTO INTERMEDIO—

ARICA, 16 — A las 11.30 la comisión pasó a cuarto intermedio mientras la delegación chilena estudiaba los documentos presentados a la comisión plebiscitaria por el presidente.

La comisión espera que la sesión será reanudada en breve.

Toda la delegación chilena ha estado conferenciando, incluso el ministro Garay.

CONTINUA LA SESION—

ARICA, 16 — La comisión se declaró en receso por segunda vez a las 12.15. Todos los consejeros peruanos y chilenos se retiraron del salón de sesiones mientras el general Pershing conferenciaba con Agustín Edwards. A la reanudación de la conferencia hacia dos horas (aquí, hora de Santiago), se que se trataba de redactar un documento.

Acto seguido el general Pershing conferenció con los asesores norteamericanos, reanudando la comisión plebiscitaria la sesión a las 12.30.

JUICIOS DE "EL SOL"—

MADRID, 16 — "El Sol", comentando las informaciones de los diarios americanos sobre la cuestión de Tacna y Arica, en las cuales se relatan incidencias surgidas en el seno de la comisión plebiscitaria, después de referirse a las contraprocuestas tratadas por los bolivianos, dice que tanto los peruanos como los chilenos están equivocados al referirse a Tacna y Arica con la Alsacia-Lorena.

"Francia y Alemania, dice, tienen rasgos culturales, idiomas y tradiciones, mientras que Chile y Perú tienen el mismo idioma, tradición, costumbres y religión, produciendo ideas que se nacen con una fórmula para tolerarse".

Agrega que sólo una forma conveniente sería que se constituyera una gran política federativa con la Argentina, Chile, Uruguay, Paraguay, Bolivia y Perú, que atraería toda la emigración europea.

El gobierno mejicano cumple su programa agrícola

Repartió, entre los campesinos pobres, útiles de labranza

MEJICO, 16 — El presidente Calles, deseando ejecutar su programa de acción y de aumentar la producción agrícola del país, ha hecho por cuenta del gobierno una nueva compra de implementos agrícolas, que pondrá en manos de los pequeños propietarios rurales.

Doce mil arados y veinticuatro mil guarniciones han sido nuevamente distribuídas entre los campesinos de los Estados de Durango, Michoacán y Guanajuato, donde se han efectuado ya importantes fraccionamientos de grandes latifundios.

Asimismo ha celebrado un contrato con la compañía de electricidad llamada Compañía Hidroeléctrica del Conchos, para que proporcione la fuerza necesaria para la irrigación de terrenos en el Estado de Chihuahua, que es una de las regiones menos productivas, debido precisamente a la escasez de agua.

La cámara mejicana discute el convenio celebrado con el comité I. de banqueros

El dinero servirá para reanudar el pago de la deuda externa

MEJICO, 16 — Ha comenzado en la cámara de diputados la discusión del convenio celebrado en Nueva York, el 23 de noviembre ppdo., entre el ministro de hacienda de Méjico, Paul, y el Comité internacional de banqueros. El dinero servirá para reanudar el pago de la deuda exterior.

Paul concurrirá a las sesiones llevando la voz del poder ejecutivo.

NUEVO MINISTRO BRITANICO—

MEJICO, 16 — Esta semana presentará sus credenciales el nuevo ministro de Gran Bretaña en Méjico, Edmond Ovey.

Terminó la huelga en la cooperativa Woolwich

LONDRES, 16 — Comunican de Woolwich que los obreros huelguistas de la cooperativa de consumos han reanudado parcialmente el trabajo.

La distribución del pan y de la leche se efectúa nuevamente, en forma casi normal.

Triunfo socialista en Méjico

En la capital han obtenido la mayoría de la cámara

MEJICO, 16 — El escrutinio de las elecciones comunales realizadas recientemente ha puesto de relieve el arraigo que ha logrado el Partido Socialista en la opinión del electorado, habiendo obtenido una gran mayoría para sus candidatos.

En efecto, los socialistas triunfaron sobre los demás partidos, obteniendo la mayoría de las bancas en el Cabildo de la ciudad de Méjico.

¡El ejemplo de Méjico!

Un año de gobierno obrero

NUEVA YORK, 16 — Anuncian de Filadelfia que el diario "The Public Ledger", al ocuparse de la situación de los países americanos y refiriéndose al primer año de gobierno del presidente Calles, dice lo siguiente:

"Muchas varias potencias europeas dirigentes por primera vez como Inglaterra, Méjico, en plena lucha, ha contenido la circulación de sus presupuestos con un fuerte superávit que le permitió la fundación del Banco nacional, cuyos billetes son aceptados a la par; ha pagado las deudas a los contratistas, que semanas ya mínimas son pagas. El teatro nacional se ha convertido en una realidad. Se han hecho arreglos para el pago de la deuda exterior y para la devolución de los ferrocarriles a la empresa propietaria. Merece especial mención, agrega el diario, el número cincuenta del programa para la construcción de caminos en toda la extensión del país, y en todo el se hace sentir la fuerte estabilidad política del gobierno del presidente Calles, logrado en el año que lleva de regir sus destinos."

Los policías de Belfast exigen una indemnización de 1000 dólares cada uno

El gobierno ha ofrecido 150

BELFAST, 16 — Los policías declarados en huelga con motivo de haber sido decretada su cesantía a causa del arreglo de la cuestión fronteriza entre el Ulster y el Estado Libre de Irlanda, mantienen comunicaciones radiotelegráficas a través de todo el Ulster.

Los amotinados de los cuarteles de Derry han enviado al gobierno una nota, en la cual piden 1.000 dólares para cada uno, en concepto de indemnización por la desmovilización.

El gobierno, hasta ahora, ha ofrecido solamente 150 dólares.

ES GRAVE LA SITUACION—

LONDRES, 16 — Según asegura el diario "Star", la situación creada a consecuencia de la huelga de los agentes de policía del Ulster, es sumamente grave.

El mismo diario agrega que los amotinados poseen bombas provisiones de municiones y material de guerra y que se tratan de poder resistir durante dos meses.

En cambio, "The Evening Standard" declara que la mayoría de los policías huelguistas se mostraban dispuestos a capitular.

En Berlín no circulan más los transportes tirados por equinos

La tracción a sangre es paulatinamente reemplazada por la mecánica

BERLIN, 16 — Fué publicada una interesante estadística sobre la desaparición del caballo del tráfico berlinés. Según los datos contenidos en el artículo, resulta que el ministerio de correos emplea durante el año en curso 1.300 caballos, y los 100 que aun posee la citada dependencia serán reemplazados en el curso del presente mes.

Los bomberos han reemplazado totalmente los carros a tracción de sangre por automóviles, y aún en barrios extremos de Berlín ciudad tira destacamentos que emplean aquel sistema.

El premio que más ha sufrido con la desaparición del caballo como medio de locomoción es el de cocheros. Más de 1.200 de éstos han debido hacer abandono de la profesión por falta de interés en el puesto en servicio del coche, aun para los clásicos paseos dominguero. Quedan todavía 650 coches, los cuales, a pesar de no dejar utilidades, se mantienen en una competencia infructuosa, ya que sus propietarios, de edad muy avanzada, son incapaces de emprender la conducción de un automóvil. Coches en relativo buen uso se pueden hoy día conseguir en Berlín por menos de 10 marcos.

En cambio, las empresas de mudanzas y los carroceros continúan prestando servicios con carros, y sólo los repartos a los barrios apartados se efectúan en camiones. También algunas tiendas tiendas los conservan aún, pero es evidente que día a día el caballo es una menos para cualquier clase de transporte.

Los casamientos y los entierros, tal vez como tradición, continúan efectuándose en carrozas.

Tratado de arbitraje entre Dinamarca y Noruega

COPENHAGUE, 16 — Entre Noruega y Dinamarca han sido iniciadas negociaciones para establecer un tratado de arbitraje, por el cual todas las disputas que surjan entre ambas naciones serán sometidas al arbitraje.

Se solicitará se dé el nombre de Pablo Iglesias a una plaza

MADRID, 16 — Algunos diarios de esta capital, sobre todo "El Socialista", siguen publicando recuerdos y anécdotas relacionadas con el líder socialista Pablo Iglesias, recientemente fallecido.

Se anuncia que en breve será presentada al ayuntamiento una petición popular para que se dé a una plaza o a una calle de la capital el nombre de Pablo Iglesias, como se ha hecho con Antonio Maura.

La dieta bávara votó un pedido al Reich

Solicita la revisión de las fronteras del este

BERLIN, 16. — La dieta prusiana adoptó una resolución por la cual se pide al gobierno del Reich que emprenda la revisión de las fronteras del este.

En la misma sesión fué rechazada una moción de los comunistas pidiendo que se llevara a cabo un referéndum nacional sobre los tratados de Locarno.

Otra moción, también de los comunistas, sobre las demandas de la familia de los Hohenzollern, en la cual se pedía la cesación inmediata de cualquier pensión o indemnización, fué igualmente rechazada.

El primer ministro de Baviera declaró que Locarno significa el principio de una batalla diplomática, agregando que aun cuando los tratados de Locarno no son enteramente satisfactorios, marcan, sin embargo, un progreso.

En el curso de su discurso recomendó que el gobierno alemán gana cuanto antes la completa evacuación del Rhin.

También dijo que él era monárquico, pero negó que fuera manifiesto un ventajoso monárquico desde el momento que "el príncipe Rupprecht había prometido por su palabra de honor actuar solamente en interés del Estado, rechazando que persiguiera ningún personales".

La constitución, prosiguió diciendo, cambiará cuando el pueblo lo pida, pero las actuales autoridades se opondrán a todos los cambios que se intenten por la fuerza.

Los partidarios de la restauración de la dinastía de los Habsburgo no cejan de su propósito

En la conferencia de la pequeña entente plantearán otra vez el asunto

LONDRES, 16 — El corresponsal de la "Westminster Gazette" en Budapest comunica a su diario que de fuente autorizada se sabe que en la próxima reunión que la pequeña entente celebrará el mes de enero próximo, en la ciudad de Dunrowntz (nombre eslavo de Rattisal), será planteada la cuestión de la restauración de la dinastía de los Habsburgo en el trono húngaro, lo que motivaría importantes discusiones.

Se espera que las potencias dirigirán una protesta al gobierno de Budapest, por cuanto que hace casi la agitación en favor de la restauración de los Habsburgo, lo cual consideran que es contrario a los tratados y a la paz.

Herriot apela a los hombres de la izquierda

Aboga por la formación de una mayoría sólida y positiva

PARIS, 16 — El ex primer ministro y actual presidente de la cámara de diputados, Herriot, pronunció un discurso en la reunión del comité ejecutivo del partido radical y radical socialista, en el que dijo que es necesario reducir el déficit del presupuesto y obtener mayor rendimiento del impuesto a la renta.

Herriot es partidario de todo arreglo fiscal y de la represión del fraude. Encarece la modificación de la cédula agrícola. Reclama la supresión rigurosa de la especulación; la discusión del estatuto de la caja de amortización; el establecimiento de un impuesto a la exportación para compensar la baja del franco. Solicita la revisión del régimen sucesoral y al propio tiempo se declara adverso a la cesión de los monopolios del Estado.

Herriot terminó su discurso adjurando a la cámara que obre con firmeza y con premura y apeló a los hombres de la izquierda para que se unan y formen una mayoría sólida y positiva.

Machado se niega a poner en libertad al estudiante Mella

El caso es lamentable, dice, pero existen detenidos otros culpables

LA HABANA, 16 — No obstante los numerosos pedidos elevados al presidente de la república, Machado se ha negado hasta ahora a intervenir en favor del estudiante Julio Mella, quien se encuentra en grave estado en la enfermería de la cárcel de esta capital, a causa de haber iniciado la huelga de hambre el 5 del actual.

Mella, fué detenido junto con otros noventa estudiantes, el 23 de noviembre último, con motivo de la explosión de una bomba, y ha declarado que rechazará todo alimento hasta que se le ponga en libertad bajo fianza.

El primer mandatario ha manifestado que el caso de Mella es lamentable, pero que hay otras personas detenidas bajo la misma acusación y que hay que dejar a los tribunales actuar en el asunto.

La crisis ministerial alemana

No quedó definitivamente resuelta

BERLIN, 16 — Un comunicado del Partido Democrático declara que los jefes de partidos de la futura alianza coalicida habían llegado ya a un acuerdo en principio. Agrega que los diferentes fracciones se reunirán para establecer aclaraciones complementarias.

Según dicha información, es casi que la solución es inminente.

DECLARACIONES DE KOCH—

BERLIN, 16 — En sus primeras declaraciones, Koch sugiere la constitución de una comisión de partidos para que examine la posibilidad de establecer una ley fiscal entre los diferentes países de Europa.

ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS—

BERLIN, 16 — La situación parlamentaria no ha variado. Los populares consideran que las directivas de Koch son muy vagas.

Por su parte, los socialistas afirman que su programa subsiste íntegramente, creando de este modo un ambiente de desconfianza recíproca.

Se descubrió un vasto complot en Berlín

BERLIN, 16 — La policía descubrió un vasto complot para asesinar al ministro de relaciones exteriores, Stresemann. Dos de los principales cabecillas han sido detenidos; ambos son miembros de la derecha extremista.

El plan había sido minuciosamente estudiado en todos sus detalles y sus organizadores, después de consumado el atentado, contaban con automóviles y hasta aeroplanos para emprender la fuga.